



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**LA FISCALIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LOS
INGRESOS PÚBLICOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE
TERCERA CATEGORIA EN EL COMERCIO
ELECTRÓNICO EN LIMA METROPOLITANA,**

AÑO 2019

**PRESENTADO POR
OSCAR DANIEL GUERRA FERNANDEZ
ROSMERY LIDIA GRIJALVA PORRAS**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

LIMA – PERÚ

2021



CC BY

Reconocimiento

El autor permite a otros distribuir y transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

**“LA FISCALIZACIÓN Y SU INFLUENCIA EN LOS INGRESOS PÚBLICOS
DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN EL
COMERCIO ELECTRÓNICO EN LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019”**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:

GUERRA FERNANDEZ, OSCAR DANIEL

GRIJALVA PORRAS, ROSMERY LIDIA

LIMA, PERÚ

2021

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado en especial a nuestras madres por su apoyo incondicional en todo momento de nuestras vidas dándonos aliento para no rendirnos y seguir cumpliendo nuestras metas. A nuestras familias quienes a lo largo de nuestras vidas han velado por nuestra educación y bienestar. Por otorgarnos su entera confianza en cada reto que nos hemos propuesto.

A Dios estar con nosotros en cada paso que damos, cuidándonos y dándonos sabiduría y la salud para lograrlo.

Agradecimiento

El resultado de este trabajo de suficiencia profesional es dedicado a todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido en su realización. Es por ello que comenzaremos agradeciendo a nuestra familia por brindarnos su apoyo en todo momento.

A Dios por estar siempre con nosotros, por darnos sabiduría y proveernos todo lo necesario para salir adelante.

A nuestros profesores que me apoyaron a través de sus conocimientos y sabiduría, ya que gracias a su paciencia y enseñanza que han sido guía en el proceso de formación que ha constituido el cimiento principal en nuestra vida profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
TÍTULO	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
INDICE	iv
RESUMEN.....	vi
INTRODUCCION.....	vii

Capítulo I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática.....	10
1.2. Formulación del problema.....	12
1.3. Objetivos de la investigación	13
1.4. Justificación de la investigación	13
1.5. Limitaciones.....	14
1.6. Viabilidad del estudio	14

Capítulo II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación	16
2.2. Bases teóricas.....	20
2.3. Términos técnicos	35
2.4. Formulación de hipótesis	38
2.5. Operacionalización de variables	40

Capítulo III METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico	42
3.1.1 Tipo de investigación	42
3.2. Población y muestra.....	42
3.3. Técnicas de recolección de datos	45
3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos	46

3.3.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos	46
3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	46
3.5. Aspectos Éticos	46

Capítulo IV RESULTADOS

Capítulo V DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Discusión	76
5.2. Conclusión	77
5.3. Recomendaciones.....	78

FUENTES DE INFORMACIÓN

Matriz de Consistencia.....	86
Encuestas.....	87

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	48
Tabla N° 2.....	49
Tabla N° 3.....	50
Tabla N° 4.....	51
Tabla N° 5.....	52
Tabla N° 6.....	53
Tabla N° 7.....	54
Tabla N° 8.....	55
Tabla N° 9.....	56
Tabla N° 10	57
Tabla N° 11	58
Tabla N° 12	59

Tabla N° 13	60
Tabla N° 14	61
Tabla N° 15	62
Tabla N° 16	63
Tabla N° 17	64
Tabla N° 18	65
Tabla N° 19	66
Tabla N° 20	67
Tabla N° 21	68
Tabla N° 22	69
Tabla N° 23	70
Tabla N° 24	71
Tabla N° 25	72
Tabla N° 26	73
Tabla N° 27	74

RESUMEN

En cuanto al desarrollo de la tesis, trata sobre una problemática existente dentro de la sociedad peruana y el mundo de la ciencias contables, como es el caso del tema *“la fiscalización y su influencia en los ingresos estatales del impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en lima metropolitana, año 2019”* cuya información fue recopilada por gerentes de empresas comerciales y cliente, a quienes se les realizo una encuesta con el fin de establecer sobre la importancia que tiene la tributación en el comercio electrónico.

Abarca la descripción problemática el cual hacemos un comentario sobre los cambios que está realizando la globalización tanto social como cultural, además de los efectos que esto trae en cuanto a la tributación en el comercio electrónico ; para luego desarrollar la formulación del problema general y específico, objetivos de la investigación ,justificación donde se señala las razones por las cuales se realiza y en cuanto tienen importancia, terminando con las limitaciones del estudio y viabilidad

Marco Teórico del Estudio, hemos considerado diferentes aspectos como los antecedentes de la investigación, base legal el cual nos muestra la parte normativa para cada una de las variables; para luego continuar con el desarrollo de las bases teóricas sobre tributación y comercio electrónico, sustentadas con el apoyo bibliográfico de diferentes especialistas, quienes con sus aportes teóricos conceptuales se sustentó esta parte del trabajo; terminando con la formulación de la hipótesis.

Metodología; abarcó desde el diseño metodológico de la investigación, para luego en cuanto a la población trabajar con los gerentes y también a los ciudadanos de a pie; a continuación, se efectuó la operacionalización de las variables con sus respectivos indicadores, para continuar con las técnicas de recolección de datos, procesamiento de análisis de la información y terminar con los aspectos éticos.

Para concluir el en ultimo capitulo para constatar nuestras hipótesis se decidió realizar una encuesta acerca de los temas tratados dentro de la tesis como la recaudación, el comercio electrónico, el control fiscal y demás puntos importantes dentro de la tesis, para dar a conocer nuestras conclusiones y recomendaciones

Palabras Claves: Control de fiscal, Impuesto a la Renta de Tercera categoría

ABSTRACT

As for the development of the thesis, it deals with an existing problem within Peruvian society and the world of accounting sciences, as is the case of the topic “la fiscalización y su influencia en los ingresos estatales del impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en lima metropolitana, año 2019” whose information was collected by managers of commercial companies and clients, who were surveyed in order to establish the importance of taxation in electronic commerce.

It covers the problematic description which we make a comment on the changes that both social and cultural globalization are making, in addition to the effects that this brings in terms of taxation in electronic commerce; to later develop the formulation of the general and specific problem, objectives of the research, justification where the reasons why it is carried out and how important they are, ending with the limitations of the study and feasibility

Theoretical Framework of the Study, we have considered different aspects such as the background of the investigation, legal basis which shows us the normative part for each of the variables; to then continue with the development of the theoretical bases on taxation and electronic commerce, supported with the bibliographic support of different specialists, who with their conceptual theoretical contributions supported this part of the work; ending with the formulation of the hypothesis.

Methodology; It ranged from the methodological design of the research, to then, in terms of the population, working with managers and also ordinary citizens; Next, the variables were operationalized with their respective indicators, to continue with the techniques of data collection, information analysis processing and ending with the ethical aspects.

To conclude the last chapter to verify our hypotheses, it was decided to carry out a survey about the topics covered within the thesis such as collection, electronic commerce, fiscal control and other important points within the thesis, to publicize our conclusions and recommendations

Keywords: Fiscal Control, Third Category Income Tax

INTRODUCCIÓN

Para llevar a cabo el proceso de investigación de una manera eficiente y eficaz, se distribuyó en 5 capítulos

El primer capítulo, se consideró la problemática de la investigación, la cual permitió conocer la situación real del comercio electrónico del Lima Metropolitana, asimismo se plantearon las delimitaciones de la investigación, los problemas de la investigación, los objetivos, justificación, limitaciones y la viabilidad del trabajo de investigación

El segundo capítulo, desarrollo el marco teórico en el cual se consideró antecedentes de la investigación, base teórica, definiciones conceptuales, formulación de hipótesis y operacionalización de variables

El tercer capítulo, abarca la metodología que nos permitió ordenar el trabajo de manera coherente y que contempla el diseño metodológico, la población, muestra, técnicas de recolección de datos, técnicas para el procesamiento y análisis de la información; y por último. Se plasmaron los aspectos éticos que se tuvieron en cuenta al realizar la investigación

El cuarto capítulo, contempla los resultados del trabajo de campo, los cuales permitieron realizar la validación de las hipótesis de la investigación a través del contraste del contraste de hipótesis. Se complementó con encuestas que estuvieron orientadas a dar solución al problema principal, de acuerdo con la realidad problemático y objetivos de la presente investigación

En el quinto capítulo, se consideró la discusión que es parte central de la investigación y donde se analizan cada una de las variables en estudios e interpretan los resultados y se recogió las conclusiones a las que se llegó acompañado de las recomendaciones, que corresponde a la parte final del trabajo de investigación

Y por último las fuentes de información donde se consignan las fuentes bibliográficas y fuentes electrónicas que han sido utilizadas para la elaboración del trabajo de investigación, teniendo en cuenta las normas APA para las fuentes de información; y como anexos, se adjuntan la matriz de consistencia y guía técnica de la encuesta

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA:

La globalización es un proceso económico, tecnológico, político, social y cultural mundial que se basa en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo, uniendo sus mercados sociales a través de una serie de transformaciones sociales y políticas que les brindan un carácter global y hace posible la ampliación de dicho mercado creando nuevas necesidades en cada individuo. La creación del internet ha hecho que esta comunicación sea mucho más acelerada y accesible a las personas y las redes se han extendido tanto que las limitaciones geográficas y de tiempos se han eliminado, dichas características han llevado al surgimiento del comercio electrónico que es una modalidad de hacer negocios a nivel mundial y que en la actualidad es una de las actividades más usadas en el mercado debido a las facilidades que brinda al comprador y al vendedor y a los gastos que se podrían llegar a reducir si es que este tipo de comercio se llega a masificar en el Perú, lo cual viene sucediendo

Debido a la era digital, las compras por Internet siguen en aumentando año tras año de forma exponencial impulsadas por las nuevas generaciones que surgen las cuales conviven con la tecnología y es parte de su día a día que buscan más comodidad, valor y opciones. Para las empresas de consumo, esta tendencia plantea retos y oportunidades significativos a los que se vienen adaptando, las personas con negocios nuevos o crecientes suelen adoptar el comercio electrónico puesto que este da facilidades al promocionar un producto y elimina las barreras graficas regularmente sin costo mediante las redes sociales.

Hoy en día las empresas ya no se limitan a competir con los comercios de proximidad durante el horario comercial. Hoy, los consumidores compran en cualquier momento y lugar y, en cualquier tipo de mercado, los productos pueden comprarse de manera sencilla a todo tipo de personas y negocios localizados en cualquier lugar del planeta, incluso sin tener locales físicos.

El comercio electrónico es un porcentaje relativamente pequeño del gasto total en el sector minorista. Las estrategias de los comerciantes para sus tiendas físicas también necesitan evolucionar para seguir atrayendo clientes y competir con los negocios online que están inaugurando sus propias tiendas físicas. Cada vez es más frecuente la

implantación de estrategias de marketing innovadoras, así como nuevas tecnologías interactivas y virtuales en establecimientos cuyos comerciantes se esfuerzan por competir en todos los frentes.

Sin lugar a duda, el comercio electrónico crea puestos de trabajo y riqueza, debido a ello los países tratan de fomentar su implementación y en muchos casos crean marcos jurídicos que no dificulten su desarrollo, pero, a la vez dan pie a nuevas formas para la evasión, el fraude fiscal y la doble imposición, de ello se desprende la preocupación fundamental de los distintos países por integrar o crear regímenes fiscales que sin poner en riesgo el crecimiento económico, tampoco pongan en riesgo la recaudación de los ingresos estatales.

El Perú es un país que obtiene mayoritariamente sus ingresos de la recaudación que puede obtener la Sunat, La administración tributaria en nuestro país no se encuentra adaptado lo suficiente para el cambio que surgió debido al comercio electrónico. Lo cual se convierte en un gran problema que ocasiona la disminución de la recaudación de sus ingresos fiscales, que sirven para financiar las actividades que realiza el Estado.

La recaudación fiscal permite al Estado velar por las necesidades de las personas en lo social, educativo, salud, seguridad, entre otros, cuando las persona y empresas no cumplen con sus obligaciones tributarias se reducen los ingresos percibidos, y esto afecta a los servicios como salud, educación, seguridad, entre otros. Asimismo, entre los problemas principales que muestra la recaudación en el Perú, es la no creación de una cultura tributaria, muchos beneficios, demasiada burocracia y procesos tediosos, problemas que llevan a la informalidad. La administración tributaria del Perú no se está en la capacidad de poder ver todas las nuevas formas de fraudes y evasiones que pueda haber el comercio electrónico y se encuentra en constante actualización para poder avanzar a la par que lo hace la tecnología a nivel mundial.

Con respecto al comercio electrónico es tratado de diferentes formas en algunos países, en el caso de Estados Unidos, como Fernando Baiget Medir lo señala en su libro, “La fiscalidad del comercio electrónico”:

En general, para la legislación de los Estados Unidos, el concepto de establecimiento permanente está ligado a una presencia física. La OCDE, sin embargo, apoya el criterio según el cual una simple página web no constituiría establecimiento permanente, pero sí lo sería un servidor.

En materia de regulación fiscal para los Estados Unidos, se da de forma directa, contrario a la de la Unión Europea, que se da de una forma de fiscalidad indirecta:

Para la efectiva aplicación del impuesto que nos ocupa, la Comisión Europea ha elaborado una comunicación titulada “Comercio electrónico y fiscalización indirecta”. Ya en un documento precedente, denominado “Iniciativa Europea de Comercio Electrónico”, la Comisión había afirmado que las normas comunitarias establecidas en el campo de la fiscalidad indirecta, y en particular del IVA, son idóneas para ser aplicadas al comercio electrónico.

En la actualidad se ofrecen servicio por medio de ampliaciones y páginas web las cuales realizan la labor de hacer el contacto entre cliente y proveedor por la cual estas empresas obtienen una comisión, otra forma de comercio electrónico son los servidores, que mediante una página web dejan que otras personas muestren sus anuncios publicitarios para ofrecer sus productos, con lo cual al momentos de que estas personas realizan una venta estas páginas cobran una comisión, pero dichas paginas no ven si es que estas personas emiten un comprobante de pago valido o si es que estas personas realizan sus actividades de acuerdo a las normas de cada país.

1.2 Formulación del problema

Problema principal

¿De qué manera la fiscalización influye en la captación de ingresos públicos en relación con el impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en lima metropolitana, año 2019?

Problemas secundarios

- a) ¿De qué manera el control fiscal influye en la captación de ingresos públicos en relación con el impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio?
- b) ¿De qué manera la falta de emisión de comprobantes incide en el nivel de ingresos tributarios que origina el comercio electrónico en Lima metropolitana?
- c) ¿De qué forma los delitos tributarios influye en el nivel de ingresos tributarios en el comercio electrónico para el estado en Lima metropolitana?
- d) ¿De qué manera la evasión de impuestos en el comercio electrónico influye en el nivel de la inversión en Lima metropolitana?

1.3 Objetivos de la investigación

Objetivo general

Determinar que la manera la fiscalización influye en la captación de ingresos públicos en relación con el impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en lima metropolitana, año 2019

Objetivos específicos

- a) Determinar de qué manera el control fiscal en la captación de ingresos públicos en relación con el impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio.
- b) Dar a conocer de qué manera la falta de emisión de comprobantes incide el nivel de ingresos tributarios que origina el comercio electrónico en Lima metropolitana.
- c) Determinar de qué forma los delitos tributarios influye en la captación de ingresos públicos en el comercio electrónico para el estado en Lima metropolitana.
- d) Constatar de qué manera la evasión de impuestos en el comercio electrónico influyen en los ingresos públicos en Lima metropolitana.

1.4 Justificación

La presente investigación se justifica ya que con los cambios que han surgido durante las últimas décadas en la cuales los avances tecnológicos y las consecuencias de la globalización nos han afectado y han cambiado nuestra forma de vivir radicalmente, al estar todos conectados a la red de internet surgen nuevas formas de hacer comercio y de igual forma surge un nuevo mercado que resulta más cómodo para las personas lo cual conlleva al crecimiento rápido de dicho mercado, con el surgimiento del nuevo mercado también surgen nuevas formas de omitir o evadir impuesto, lo que resulta en la disminución de la recaudación de impuestos por ello al ser nuevo resulta desconocido para la el sistema tributario que tiene que actualizarse y lograr la creación de nuevas formas y nuevas técnicas para la elaboración de controles fiscales a estos nuevos negocios y evitas la evasión de impuestos.

El Perú es un país con una alta tasa de informalidad en el mercado comercial, día a día se puede observar cómo es que las personas venden y compran sus productos

sin la emisión de algún tipo de comprobante de pago, además los usuarios no suelen exigir el debido comprobante e ignorar la importancia de estos al momento de la realizar una compra, la cultura tributaria en el territorio peruano no está bien difundida y no existen campañas de concienciación para que los usuarios concienticen la importancia de los impuestos en la administración tributaria, con los cuales se hacen las obras de infraestructura, se cancelan los sueldos de los operadores públicos y otros fines. Con la ampliación del mercado en el ámbito digital surgen nuevos delitos que necesitan nuevas regulaciones de parte de la administración tributaria.

El seguir a este plan económico nos lleva a formas parte del fenómeno de la globalización tanto que nos da nuevas oportunidades, pero también esto conlleva a nuevos riesgos; y para ello las empresas deben de prepararse para ser capaces de crear y encajar en el comercio electrónico que las ayude a crecer y acaparar más capacidad de mercado en el país.

La investigación se justifica debido a la expansión del comercio electrónico y a la falta de una fiscalización severa de este, ya que en nuestro país no existe una correcta fiscalización en dicho campo e intenta demostrar el impacto que tiene el control fiscal en la recaudación del país

1.5 Limitaciones

No existen limitaciones para el desarrollo del presente trabajo de investigación, ya que se cuenta con las facilidades para lograr culminarlo de la mejor manera posible, existen fuentes escritas y orales con las cuales se sustentará la veracidad de este trabajo de investigación

1.6 Viabilidad del estudio

Se cuenta con material bibliográfico y tiempo para la realización del presente trabajo de investigación, además se cuenta con registros escritos y orales, por lo cual se considera viable el desarrollo del presente trabajo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

Al realizar una amplia exploración y revisión en los libros especializados, revistas, periódicos y tesis de investigación que tengan o guarden estrecha relación con el título de investigación *“la fiscalización y su influencia en los ingresos estatales del impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en lima metropolitana, año 2019”*, se puede mencionar a continuación algunos trabajos encontrados, que han servido de marco referencial para la elaboración de las bases teóricas y prácticas del presente trabajo, en virtud que presenta ciertos criterios que se consideran de utilidad para alcanzar los objetivos planteados.

2.1 2 Antecedentes internacionales

a) Gioconda del Rocío Paredes Caicedo

Título: *“El comercio electrónico y la recaudación del impuesto al valor agregado en el ecuador”*

Tesis para optar Título de Magister en Administración Tributaria.

Universidad técnica de Ambato república del Ecuador.

Este trabajo es el proceso de globalización se ha beneficiado directamente el sector económico, pero a la vez se ha observado la preocupación de las Administraciones Tributarias al contar con una legislación que no está acorde a los cambios actuales y de poseer medios limitados para el control del pago de impuestos en este tipo de comercio.

Uno de los inconvenientes que existe es la recaudación de IVA, debido al movimiento internacional tanto de compradores y vendedores, bienes tangibles como intangibles, se hace complicado ubicar cada uno de estos componentes, dificultándose la verificación de los elementos de la tributación como son sujeto pasivo, hecho generador, la base imponible, etc.

Las decisiones que tomen los gobiernos de cada país son importantes, porque darán vialidad tanto al mejoramiento del sector económico con esta nueva forma de comercializar, como para que exista una recaudación de impuestos factible, sin que se convierta en una forma de evasión tributaria.

b) Autor principal: Juan Antonio Pachano Pesántez

Título: *“Comercio electrónico en el Ecuador: análisis de ventajas y desventajas de la compra y venta de productos a través del internet”*

Tesis Para Optar Grado De Maestro En Administración.

Universidad politécnica nacional

La importancia de emplear el comercio electrónico en las micro y pequeñas empresas (MYPES) del municipio de Nezahualcóyotl de giro comercial, radica en incrementar las ventas de productos empleando el internet como nuevo canal. De igual manera se puede incursionar en nuevos mercados, estos pueden ser a nivel local, municipal, estatal y nacional. El estar presentes en el mundo digital, posicionar la empresa (redes sociales, páginas web, blogs, tiendas virtuales) y promocionar productos a través de nuevos canales de venta, hace que la difusión publicitaria sea a bajo costo, eligiendo el segmento de mercado en el cual se desea participar. Es por ello que, el objetivo principal fue realizar una propuesta de estrategia de negocios basado en dos bloques, el valor añadido en las unidades económicas al utilizar el comercio electrónico y la propuesta de modelo de comercio electrónico. Con un alcance solamente para las MYPES dedicadas al sector comercial, teniendo como limitante que el presente modelo de investigación no se implementó en alguna unidad económica del municipio.

Se utilizó una técnica de investigación de naturaleza cuantitativa, utilizando como recolección de datos el método de encuesta. El tipo de pregunta que se empleó en el cuestionario fue de elección múltiple y por categoría, las variables que se midieron fueron el manejo de internet, uso y conocimiento del comercio Cabe señalar que las unidades económicas en el municipio de Nezahualcóyotl, a pesar que la mayoría de los establecimientos cuentan con internet, ya sea en su hogar o negocio, solo el 31% lo ha empleado para realizar compra/venta de productos, y en la frecuencia de las compras el 67% lo hace anualmente, el 22% mensualmente y el 11% semanalmente, siendo estos los datos más relevantes en las MYPES del Nezahualcóyotl, adquiriendo principalmente electrodomésticos y componentes automotrices por internet.

2.1.2 Antecedentes nacionales

a) Autor principal: Ramírez Vargas, Milla Yanet

Título: *“La fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal por parte de las empresas constructoras en Ancash 2017 - 2018”*

Tesis para optar el grado de Magister contable

-Universidad San Martín de Porres facultad de ciencias contables escuela profesional de contabilidad.

Resumen: El presente trabajo de investigación titulado “La fiscalización tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal por parte de las empresas constructoras en Ancash, 2017 – 2018” es un tema importante para los que trabajamos y/o conocemos de este sector de construcciones sabemos de cómo se trabaja la tributación en este rubro empresarial, en tal sentido, tenemos cuyo objetivo principal que se conduce en el tema de investigación. Actualmente, existen tres (3) tipos de fiscalizaciones tributarias que viene aplicando la Administración Tributaria en función a la base de la normativa tributaria que son los siguientes: Fiscalización definitiva, fiscalización parcial y fiscalización parcial electrónica Generalmente, la SUNAT viene aplicando las fiscalizaciones parciales porque le permite determinar en un menor plazo el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes y por ende incrementar la recaudación fiscal para que el Estado pueda financiar los gastos e inversiones públicas. Por último, el diseño metodológico por tipo de investigación se aplicó por el fin es la aplicada, de nivel explicativo causal, enfoque cuantitativo y diseño no experimental; para contrastar la hipótesis se usó la distribución de chi-cuadrada y por último para el procesamiento de información se utilizó el programa estadístico SPSS.

b) Autor principal: Jacqueline Rosa Cruz Béjar

Título: *“Implicancias tributarias del comercio electrónico en el impuesto general a las ventas en el mercado de Arequipa 2016”*

Tesis para optar el título profesional de contador público

- Universidad nacional de san Agustín facultad de ciencias contables y financieras escuela profesional de contabilidad

Resumen: La presente investigación se realizó en empresas del cercado de Arequipa durante el periodo 2016, el propósito de la referida investigación consistió en la elaboración de un análisis a las principales implicancias que surgen en el Impuesto General a las Ventas al efectuar operaciones mediante el comercio electrónico, para ello fue necesario describir las clases de comercio electrónico que intervienen en la legislación tributaria, de igual modo se consideraron las operaciones descritas como gravadas en la Ley del Impuesto General a las Ventas, además de establecer la base legal que se emplea en este tipo de operaciones y finalmente se identificaron las incidencias tributarias más resaltantes de estas operaciones en la Ley antes mencionada. El presente estudio se justificó por cuanto posee valor teórico, académico, es de utilidad práctica, es un tema actual, es de relevancia social por su trascendencia y en base a los beneficios que su naturaleza genera. La investigación se aborda de acuerdo al tipo de estudio descriptivo, explicativo y aplicativo además se utilizó el método de análisis y síntesis. El análisis realizado en el presente trabajo servirá como guía para estudiantes, profesionales, personal de la Administración Tributaria y todo aquel que desee conocer más sobre esta nueva forma de comercializar además de los desafíos que impone en materia tributaria especialmente en el Impuesto General a las Ventas.

c) Autor principal: Huanca Vargas, Ivonne Lenka

Título: *“El comercio electrónico prestado por sujetos no domiciliados a personas no domiciliados a personas naturales no habituales: implicancias en el impuesto general a las ventas”*

Tesis para optar el grado de Magister contable

- Universidad de Lima facultad de derecho

Resumen: En el presente trabajo de investigación se analizan las operaciones de comercio electrónico prestadas por sujetos no domiciliados a consumidores finales, así como la imposibilidad de recaudar el Impuesto General a las Ventas en el Perú de acuerdo con la legislación actual, al requerir que, para ser sujetos del impuesto, las personas naturales deben realizar actividad empresarial u operaciones habituales, supuesto que no se cumple en la situación analizada. Por lo tanto, se propone un cambio normativo eliminando para estas operaciones el requisito de habitualidad.

Asimismo, se presentan alternativas para lograr recaudar el impuesto considerando las experiencias de las administraciones fiscales de otros países.

d) Autor principal: Luis Alberto, Villanueva Castro

Título: *“Efectos de la tributación en el comercio electrónico de lima metropolitana, PERIODO 2007- 2012”*

Tesis para optar el grado académico de maestro en contabilidad y finanzas con mención en gestión tributaria, empresarial y fiscal.

-Universidad USMP facultad de ciencias contables, económicas y financieras sección de posgrado.

Resumen: En cuanto al desarrollo de la tesis, trató sobre una problemática a nivel de las Ciencias Contables, como es el caso del tema “Efectos de la tributación en el comercio electrónico de Lima Metropolitana periodo 2007-2012” cuya información se recopiló por intermedio de los gerentes de empresas de ventas corporativas que trabajan en estas organizaciones, quienes respondieron la encuesta con su instrumento: el cuestionario, con el fin de establecer cuál es la importancia que tiene la tributación en cuanto al comercio electrónico. En la investigación, se planteó como objetivo, conocer la influencia que tiene la tributación en el comercio electrónico, para lo cual buscando obtener información de interés para la investigación se aplicó la encuesta a través de preguntas cuya información fue procesada en la parte estadística y posteriormente se llevó a cabo la interpretación de cada una de las interrogantes y la contratación de cada una de las hipótesis. En cuanto a la estructura del trabajo, abarcó desde el Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Metodología, Resultados, Conclusiones y Recomendaciones, respaldada por una amplia bibliografía de diferentes especialistas, quienes con sus aportes ayudaron a clarificar la problemática en referencia y destacando que la tributación viene constituyéndose en un aspecto importante que al ser aplicado en el comercio electrónico hará más fácil la comunicación entre los jefes y administradores de las diferentes áreas de estas organizaciones, donde sus resultados influyen favorablemente en la optimización de los procedimientos y transparencia del trabajo que se lleva a cabo en las diferentes instituciones de Lima Metropolitana. Al concluir la investigación, se determinó que la metodología de la investigación científica fue aplicada desde el planteamiento del problema, el manejo de la información para el

desarrollo del parte teórico conceptual; cómo también en cuanto a los objetivos, hipótesis y todos los otros aspectos vinculados al estudio; para luego finalmente, llevar a cabo la contratación de las hipótesis llegando a las conclusiones y recomendaciones.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Fiscalización

Fonseca Luna Oswaldo, 2017 en su libro llamado *“Auditoria Gubernamental Moderna”* afirma que los postulados básicos de la fiscalización superior son hipótesis, premisas coherentes, principios lógicos y requisitos que contribuyen al desarrollo de las normas de auditoria y sirven al personal de las contralorías, tribunales de cuentas, auditorias generales y sus auditores gubernamentales, para formar opiniones y elaborar los informes resultantes de las acciones de la fiscalización en sus países. Tales postulados sirven de guía para llevar a cabo las auditorias en las entidades del gobierno, pero no son de forzoso cumplimiento para las entidades fiscalizadoras superiores, aun cuando expresan la opinión consensuada de los distintos países que conforman la Intosai, quienes quedan en libertad para evaluar en qué medida su aplicación es compatible con su mandato legal y autoridad.

Lo que afirma el autor es que los postulados de la fiscalización son útiles para el desarrollo de auditorías y controles fiscales, con el objetivo de realizar una mejor actividad al fiscalizar un contribuyente

Carlos Enrique Orozco Loya, 2018 en su libro *“Nueva fiscalización a las empresas. La tendencia actual de las autoridades fiscales 2018”* asevera que La fiscalización tributarias ha avanzado de manera considerable, según se ha visto: en medios y herramientas como infraestructura de las autoridad fiscal y reformas al CFF, que avalan facultades y procedimientos de fiscalización, acuerdos de intercambio de información, excepciones al secreto fiscal, aumentos de supuestos de infracciones y delitos fiscales, reducciones en los plazos y el cambio más contundente en materia electrónica, en notificaciones, contabilidad y revisiones. Disposiciones del CFF de antaño reviven y entrarán a su apogeo, por la efectividad que tendrán en la recaudación y en la fiscalización; y se han visto favorecidas porque los medios para aplicar dichas disposiciones se valen de la tecnología.

El autor asevera la fiscalización durante el transcurso de los años ha avanzado notablemente con respecto a las herramientas de control fiscal y que se le ha dado a la administración pública más disposiciones con las cuales mejora sus posibilidades de fiscalizar

Retrepo Medina, Alberto Manuel, 2014 en su libro “Diseño institucional de las entidades de fiscalización superior de América Latina” dice que las líneas básicas de las fiscalización establecidas en la declaración de Lima abarcan de manera concisa los aspectos relevantes de las auditoria gubernamental (oportunidad y tipos del control, correlación con el control interno, independencia de las EPS, relaciones con los órganos legislativos y con los gobiernos de la administración públicas, facultades y competencias de las EPS, métodos y personal de control, intercambio internacional de experiencias, rendición de informes), de forma que las fiscalización se encamine a lograr la utilización apropiada y eficaz de los fondos públicos, la búsqueda de una gestión rigurosa, la regularidad en la acción administrativa y la información, tanto a los poderes públicos como al país, mediante la publicación de informes objetivos.

El autor afirma que las fiscalizaciones se deben encaminar a lograr la utilización apropiada y eficaz de los fondos públicos con el fin de lograr la mayor recaudación posible y poder lograr los objetivos de los gobiernos

Gómez Buitrago Jairo, 2017 en su libro titulado “*Gerencia publica y control fiscal*” Algunos autores comparten la visión de que el término de “administrar” se refiere a una actividad del estado, a su componente administrativo específicamente en sus contenidos políticos y jurídicos, sin embargo, este término también puede contener características “orientar, planificar, custodiar, ejecutar y gestionar actividades y bienes en nombre de otro para otro, o simplemente en representación de un tercero; esto es una actividad de organización, planeación y coordinación de acciones para alcanzar un fin

Según lo anterior y vinculándolo con referencia a la Administración Pública como tal, esta sería “órgano al que se le asigna la misión de organizar, planificar y coordinar las distintas acciones del Estado, para el cumplimiento de los cometidos previstos en la Constitución y la ley, y en este orden de ideas, lo dicho por Rivero y Santofino Gamboa complementaria la anterior noción, al afirmar que: “administrar lo público es

esencialmente una acción encauzada y predeterminada a los propósitos de la comunidad y de los asociados en su conjunto. (pág. 30).

Lo mencionado por el autor nos parece correcto porque define la administración pública de forma correcta al describir que es la actividad del estado, a sus componentes administrativo específicamente en sus contenidos políticos y jurídicos lo cual es correcto.

Efraín Gonzales de Olarte, 2003 en su libro "*La difícil descentralización fiscal en el Perú*" La descentralización fiscal es el puente entre la economía y la política, pues es la vía económica que permite al estado cumpla sus funciones, sobre la base de los impuestos que las personas y las instituciones están dispuestas a pagar, en distintos ámbitos territoriales: local, regional y nacional. En realidad, la descentralización fiscal debe partir de la decisión política de hacer del Estado un eficiente proveedor de bienes y servicios públicos y, de manera simultánea, de promover la equidad por medios fiscales. Dicho de otro modo, la descentralización fiscal debería ser le medio para lograr que los habitantes de cada localidad o región sean capaces de financiar los gastos para suministrar los bienes y servicios que necesitan. Dicho suministro debe contribuir sustantivamente al desarrollo humano de las personas. (pág. 45)

Lo afirmado por el autor es cierto por nosotros porque afirma en necesario que una comunidad tenga los servicios básicos que se necesite con ello va a poder sustentar el gasto con los recursos percibidos de las personas del mismo sector para que este sea autosuficiente y no dependa de un poder centralizado.

2.2.1.1 Tributos

Según la Ley General Tributaria, los impuestos son tributos exigidos sin contraprestación, cuyo hecho imponible está constituido por negocios, actos o hechos de naturaleza jurídica o económica que ponen de manifiesto la capacidad contributiva del sujeto pasivo como consecuencia de la posesión de un patrimonio, la circulación de bienes o la adquisición o gasto de la renta. Es decir, que los impuestos son pagos que se realizan porque se demuestra la capacidad de hacer frente al pago para financiar con ello la administración pública.

Otro tipo de tributos son las contribuciones especiales, cuyo hecho imponible consiste en la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio, un aumento de valor de sus bienes por la realización de obras públicas, el establecimiento o ampliación de

servicios públicos. Es decir, se trata de tributos (pagos a la administración) que se hacen porque se ha recibido una contraprestación, siendo ésta la mayor diferencia que hay con los impuestos. Ejemplo de ello podría ser una parada de metro que revalorice un terreno, el asfaltado de una calle o la construcción de una plaza. Asimismo, los ingresos recaudados han de dedicarse a sufragar los gastos de la obra o servicio que han hecho exigir la obra.

Y, por último, las tasas, que son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado en sus distintos niveles: estatal, autonómico o local. Algunos tipos de tasas serían, por ejemplo, el abastecimiento de agua, un vado permanente, o unas tasas judiciales. Cabe destacar en este punto que la tasa no es un impuesto, sino el pago que una persona realiza por la utilización de un servicio, por tanto, si el servicio no es utilizado, no existe la obligación de pagar.

El estudio de los tributos no resulta importante sólo para aquellos interesados en sus finanzas personales, sino que también sirve para comprender muchas de las decisiones que se toman desde el ente público, en el que la financiación depende de manera casi exclusiva de lo que recauda con estos tributos. Por otro lado, entender el tipo de tributo que se está pagando ayuda al ciudadano a entender el por qué la administración lo está cobrando y cuánto deberá pagar por el mismo.

Un tributo es una prestación pecuniaria que el Estado o Administración Pública puede exigir a los ciudadanos de un país o territorio. La cuantía y período de pago de los tributos se encuentra especificada por Ley y su incumplimiento puede llevar a sanciones monetarias y/o la cárcel.

En el caso de España, la llamada “Ley General Tributaria” (LGT) comprende las normas y principios generales del ordenamiento tributario del país. En ella se regulan las relaciones entre la Administración Pública y los contribuyentes.

De acuerdo con la LGT, los tributos se definen como: «...los ingresos públicos que consisten en prestaciones pecuniarias exigidas por una Administración pública como consecuencia de la realización del supuesto de hecho al que la Ley vincula el deber de contribuir, con el fin primordial de obtener los ingresos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos.»

Los tributos, además de ser medios para obtener los recursos necesarios para el sostenimiento de los gastos públicos, podrán servir como instrumentos de la política

económica general y atender a la realización de los principios y fines contenidos en la Constitución “.

2.2.1.2 Pérdida de utilidades

La pérdida contable es una disminución del activo de la empresa, es decir es una minoración de los bienes y derechos. La palabra pérdida se utiliza para referirse a situaciones con resultados negativos. Los resultados negativos surgirán cuando los gastos sean superiores a los ingresos. Es clave tener presente que un gasto va a generar la posibilidad de obtener ingresos, mientras que una pérdida no va a crear la posibilidad presente o futura de conseguir ingresos como consecuencia de esta. Algunos ejemplos de pérdidas contables pueden ser las mercancías dañadas o el deterioro de valor de las acciones. Para poder hablar de una pérdida contable deben darse las siguientes circunstancias: que tenga lugar un resultado negativo como consecuencia de una operación o grupo de operaciones, puede ser resultado o no de una transacción con terceras personas y no tienen valor compensatorio para la empresa.

2.2.1.3 Evasión de impuestos

La evasión tributaria es uno de los problemas más arraigados en la realidad peruana, como su definición lo dice es un acto ilícito en el que incurren las personas y las empresas de manera culposa o dolosa en el cual infringen las normas tributarias y con el fin del no pago o disminución de los impuestos. Un concepto muy relacionado con el de evasión fiscal es el de elusión fiscal. A diferencia de la evasión, la elusión fiscal hace uso de estratagemas en principio legales para reducir o evitar el pago de impuestos, pero que igualmente pervierten y perjudican el propósito del sistema tributario, al aprovechar resquicios no previstos o no solucionados por este. En ocasiones el término «evasión fiscal» se emplea de manera genérica para referirse a ambas prácticas (elusión y evasión).

Se conoce como dinero negro todo aquel que ha evadido el pago de gravámenes fiscales. Son ganancias obtenidas en actividades ilegales o legales, pero que se evita declararlas a Hacienda para evadir los impuestos. Se intenta mantenerlo en efectivo, y no ingresarlo en entidades financieras, para que no

figure registrado en los movimientos bancarios y el Estado no tenga conocimiento de su existencia.

Los mecanismos habituales para reducir los niveles de evasión tributaria suelen involucrar prácticas coercitivas basadas en diferentes combinaciones de controles y sanciones. El diseño de esos instrumentos se apoya en modelos simples que suponen que, si los individuos perciben mayor probabilidad de ser detectados y son expuestos a multas más severas, se verán naturalmente disuadidos a evadir e inducidos a cumplir con sus obligaciones tributarias. Tras siglos en los que el control y la sanción fueron la base de las políticas implementadas para combatir la evasión, existe una abundante evidencia empírica sobre las limitaciones de estos enfoques. Esta insuficiencia comenzó a ser analizada más exhaustivamente en los últimos veinte años a partir de resultados novedosos obtenidos por disciplinas cercanas a la economía, como la psicología social.

Estos estudios avanzaron; analizaron los efectos que provocan los premios y los castigos en el comportamiento de los individuos, con una especial atención en la eficiencia de los premios o recompensas (*carrots*) para inducir el cumplimiento de las normas en una organización o institución determinada. Los resultados arrojaron implicaciones relevantes para las políticas económicas y, específicamente, para las políticas tributarias. Actualmente, son muchos los países que están introduciendo diferentes combinaciones de estímulos para alentar el pago tributario de sus contribuyentes. Aunque todavía se trata de medidas menores, diseñadas en forma aislada, sin continuidad y sin un marco teórico que permita darles sistematización o elaborar una teoría más general en el ámbito de la economía tributaria, reflejan la incipiente necesidad de buscar métodos alternativos y complementarios para alentar el cumplimiento impositivo. Es relevante darles un adecuado marco teórico que permita evaluar su alcance, perspectivas y eventuales modificaciones con el fin de que mejoren.

2.2.1.4 Delitos Tributarios

Son actos ilícitos que se desarrollan en diversas modalidades, que perjudican gravemente al sistema tributario nacional con la finalidad de evadir impuestos y causar enriquecimiento ilícito.

Existen diversos delitos tributarios como la evasión de impuestos, que se trata de una actividad ilícita que comete personas o empresas cuando ocultan bienes o ingresos ante la SUNAT o sobrevaloran los conceptos deducibles, con el fin de pagar menos impuestos; Así también existe el enriquecimiento ilícito que es una actividad ilícita, en que se incrementa el patrimonio de un funcionario público de manera desmesurada sin que exista justificación alguna de su adquisición, entre otros

los delitos tributarios poseen notas especiales que condicionan su fisonomía y que permiten diferenciarlos sustancialmente de otras figuras comunes que eventualmente podrían servir para captar las conductas que en ellos se incriminan (falsedades, estafas, apropiaciones indebidas, etc.). En verdad, cabe afirmar que ellos no sólo tienen como presupuesto una relación tributaria, sino que toda su estructura aparece fuertemente condicionada por lo que dispone la regulación tributaria. Aquí el Derecho penal “presenta una impronta acusadamente accesoria y dependiente de los sistemas jurídicos trabados que ofrecen el Derecho tributario y el Derecho de la Seguridad Social

Entre los elementos comunes que están detrás de los ilícitos tributarios, cabe destacar los siguientes:

En primer lugar, la presencia de la Administración Pública, contemplada en su faceta institucional. Esto implica que los delitos tributarios no pueden considerarse como un mecanismo de protección del patrimonio fiscal de modo equivalente a como se hace con el patrimonio de los particulares. Porque en este ámbito el patrimonio público aparece asociado al cumplimiento de los fines públicos, y no se protege penalmente en cuanto tal patrimonio, sino en cuanto “objeto funcionalizado al cumplimiento de aquellos fines”. La presencia de la Administración Pública, entonces, no es accidental, “sino que hace surgir una relación jurídica específica sin parangón, ex lege, que modifica su consideración”.

A lo anterior se agrega, en segundo término, la existencia de un sistema de gestión, normativizado y formalizado, por medio del cual opera la Administración Pública. Dentro de este sistema los particulares ocupan un papel de relevancia, un rol especial configurado por todo un cúmulo de expectativas que se les dirigen, sea directamente como contribuyentes, sea por asumir alguna otra posición vinculada con la relación tributaria que existe entre el Estado y un tercero. Se instaura una relación de

confianza especial sobre estos particulares, pues también de ellos depende el funcionamiento del sistema tributario. Hay, por tanto, una vinculación –parcial– de esferas de organización.

Por último, destaca también la existencia de un completo régimen de infracciones y sanciones que convive con el régimen penal⁵⁸, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Pues bien, a la hora de fundamentar la imputación penal de una conducta a su autor no pueden desconocerse las estructuras de expectativas sobre las que se erige la sociedad, es decir, la ordenación social tal como se presenta en la actualidad

2.2.2 Ingresos públicos

De acuerdo con Marcial Córdoba Padilla (2014) en su libro *“Finanzas Públicas”*. Las finanzas públicas se definen como el conjunto de elecciones económicas que manifiestan la relación de ingresos y gastos del Estado, siempre que estén contenidas en el sistema presupuestal, lo cual exhibe una mutua relación entre ingresos públicos, gastos públicos y las actividades del Estado. Estas no se ocupan únicamente de las cuestiones de dinero, liquidez o necesidad de capital, sino también de problemas como la asignación de recursos, la distribución de la renta, la estabilidad económica, en pleno empleo, la estabilidad de precios y el desarrollo económico. Existen dos enfoques sobre las finanzas públicas: el dogmático y el positivo. El dogmático, establece los objetivos deseables de las finanzas, es decir, como deben ser, mientras que el enfoque positivo hace el análisis de las finanzas públicas tal como se presentan en la vida real. Estos enfoques se complementan en el análisis. El papel de las finanzas públicas depende de la concepción que se tenga sobre el propósito que debe cumplir el Estado en la economía”.

El autor logra definir correctamente que son las finanzas públicas y cuál es la importancia dentro del estado, como es que el estado distribuye dichos recursos, también nos habla de dos enfoques de finanzas en el cual el primero nos habla de cómo deben ser las finanzas públicas y el segundo nos dice de como son las finanzas en la vida real

Ignacio Somalo Peciña, 2018 en su libro *“El comercio electrónico: Una guía completa para gestionar la venta online”*. Una de las vertientes particulares de esta evolución es el *ecommerce*. La posibilidad de replicar procesos de venta por medios electrónicos,

principalmente vía internet, provoca el nacimiento de una nueva actividad empresarial denominada comercio electrónico ya en los años 90 del siglo pasado. Desde entonces no ha hecho sino progresar y ser cada vez más relevante en la economía y en la sociedad.

Es importante recalcar que no debemos confundir internet con el dispositivo de acceso. Internet no es equivalente a navegar con el ordenador. En la actualidad una inmensa parte de los accesos y transacciones de están realizando por otro tipo de dispositivos. (pág. 40)

El aceptado lo que afirma el autor porque el comercio electrónico es una novedad que se ha ido estableciendo en el mundo desde la década de los 90, que con la masificación del internet se abrieron una vasta cantidad de posibilidades creando varias actividades comerciales entre las que se encuentra el comercio electrónico, que ha logrado un nivel de penetración muy importante en los años en los que vivimos

Eloy Seoane Balado, 2005 en su libro *“La nueva era del comercio”* una red de ordenadores no es más que un grupo de ordenadores, más o menos grande, unidos por medio de algún sistema de transmisión, que puede ser un cable, ondas de radio o rayos infrarrojos, lo que permite que puedan comunicarse entre ellos en tiempo real.

Una red de área local es una red formada por ordenadores situados en el mismo edificio. Si los ordenadores estuviesen situados en edificios más o menos contiguos, estaríamos hablando de una red de campus, can.

Un servidor es un ordenador que pone a disposición de los demás algún tipo de recurso, que puede ser espacio en su disco duro aplicaciones, una conexión a internet o información en forma de página web. (pág. 44)

Es correcto lo habla el autor puesto define lo a los servidores y los diferentes tipos de redes que puedan existir, una red de área local y un servidor, además comenta que un servidor pone a disposición de otras individuos conectadas a esa red espacio en su disco duro, recursos, aplicaciones y otras disposiciones.

Juan José Castaño y Susana Jurado, 2016 en su libro *“Mercado digital: compraventa online”*. Las nuevas tecnologías han supuesto una revolución en el mundo de los

negocios, pues las redes de ordenadores permiten diversos tipos de interconexión que implican una nueva forma de operar a muchas organizaciones.

A nivel local, han modificado la gestión y comunicación de las empresas desarrollando nuevos modelos y estructuras. A niveles superiores, internet, definida como la des de redes. Ha hecho que muchas empresas dependan de ellas para desarrollar su actividad.

Internet ofrece nuevas posibilidades a las empresas; por ello, son muchas las que deben su nacimiento a las nuevas tecnologías, pues han surgido en ellas y para ella, es decir, sin las oportunidades que ofrece la red, no hubieran existido. (pág. 38)

Lo que menciona el autor de correcto ya que nos ayud a entender y definir que viene a ser un comercio o un negocio digital, como es que esta actividad viene creciendo en la últimas décadas, como esta de desarrolla con los avances de la tecnología y como esto crea nuevas oportunidades a las personas, nuevas formas de ofrecer servicios entre otras cosas

Según (Tassabehji, 2003) *“Es el tipo de comercio que consiste en las transacciones comerciales de productos, información o servicios entre empresas y consumidores”*. Es decir, el consumidor puede acceder a la tienda virtual desde cualquier lugar a través de un dispositivo electrónico con Internet, facilitando una compra cómoda y rápida. Asimismo, existe una clasificación de modelos de negocio para el comercio electrónico B2C. Estos son: portales, proveedor de contenido, corredor de transacciones, generador de mercado, proveedor de servicios y comunidad virtual. Este tipo de comercio electrónico apareció junto con el business to business (B2B) y es el más utilizado a nivel mundial. Según el III Estudio del Estado del Comercio Electrónico para el Perú, este tipo de comercio representa el 91.5% del total del comercio electrónico en el país. (Castillo Telles y Arroyo García, 2017, p. 20).

La seguridad en el comercio electrónico es uno de los puntos esenciales en este tipo de negocios, ya que existen muchas nuevas formas de engañar, robar o hacer acciones ilícitas, debido al cierto grado de anonimato que puedes llegar a tener en el internet. Es necesario implantar sistemas de seguridad que nos ayuden a identificar estas formas de delinquir y también debemos verificar la información que nos den en las redes, constatar de manera efectiva si es que la información que uno posee es

verídica, de otra forma hacer el respectivo llamado a la autoridad para que esta se haga cargo

2.2.2.1 Emisión de documentos de pago

Durante muchos años hemos visto cómo las empresas utilizan los comprobantes físicos para constatar la compra de bienes o servicios. En la actualidad, estos comprobantes ya tienen su versión digital, que son conocidos como comprobantes de pagos electrónicos.

Los comprobantes electrónicos cumplen una función muy importante en el proceso de transformación digital de cualquier empresa en Perú, por ello es importante comprender qué son, cuáles son cada uno de estos comprobantes electrónicos, sus características, utilidades y formas de emisión.

El comprobante de pago electrónico sigue cumpliendo la función de soportar la transferencia de un producto o servicios. Sin embargo, este comprobante ya no estará representado en un formato físico, sino en un formato digital que es conocido como archivo XML. Para su generación será necesario el uso de sistemas de emisión electrónica (SEE), además se necesitará la firma digital del emisor electrónico.

La emisión electrónica que se está implementando en las empresas ayuda a una mejor y mayor fiscalización de parte de la administración tributaria, ya que la información sería grabada en la nube, aparte también existe el sistema de verificación de parte de la Sunat con lo cual se obtiene información de cada documento emitido eléctricamente, sin embargo sigue existiendo la emisión física la cual en muchos negocios sigue siendo muy irregular, puesto que si el usuario no lo solicita este probablemente no será emitido

Con ocasión de la Resolución de Superintendencia N° 287-2017/SUNAT (de fecha 10.11.2017) se realizaron modificaciones respecto a la emisión de comprobantes de pago electrónicos. Entre una de ellas, se deja sin efecto algunas disposiciones de la Resolución de Superintendencia N.º 097- 2012/SUNAT y Resolución de Superintendencia N.º 300- 2014/SUNAT referida a la condición, para emitir comprobantes electrónicos desde los sistemas del contribuyente, de “HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE EL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN” (Primera y segunda disposición complementaria derogatoria de la Resolución de

Superintendencia N° 287-2017/SUNAT). Por tanto, ahora ya no se requiere cumplir dicha condición para la emisión de comprobantes electrónicos.

Así también, es preciso mencionar que en el transcurso del año se han emitido diversas disposiciones relacionadas a la obligatoriedad para la emisión de comprobantes electrónicos a partir del año 2018.

SUNAT. Estableció las condiciones para ser emisor electrónico y para emitir comprobantes electrónicos

- Presentar la solicitud de autorización para incorporarse al sistema de emisión electrónica, a través de SUNAT operaciones en línea - SOL opciones con clave SOL.
- Encontrarse con la condición de domicilio habido y en el RUC en estado activo.
- Solicitar la emisión de factura electrónica y notas de débito y crédito electrónicas.
- Encontrarse afecto al impuesto a la renta de tercera categoría en el RUC.
- Realizar la declaración jurada solicitada a través de SUNAT operaciones en línea - SOL opciones con clave SOL.
- Registrar la dirección de correo electrónico que utilizará como emisor electrónico.
- Registrar a través de SUNAT operaciones en línea - SOL opciones con clave SOL, el certificado digital que utilizará, como emisor electrónico.
- Realizar satisfactoriamente el proceso de homologación.

Homologación: Proceso que permite verificar a manera de ensayo si los documentos generados por el contribuyente son enviados, cuando corresponda a través del servicio web y si cumplirían con lo requerido para tener la calidad de comprobantes de pago electrónicos, notas electrónicas, resumen diario y comunicación de baja. El proceso de homologación debe ser efectuado dentro de los 25 días calendarios siguientes contados desde la presentación de la solicitud de incorporación. Se exonera el proceso de homologación si cuenta con un proveedor autorizado por la SUNAT

Beneficios de la facturación electrónica

La Facturación Electrónica trae muchas ventajas para la competitividad entre empresas:

- Reducción del costo de tus gastos de facturación en un 85%

- Seguridad y rapidez en la emisión de comprobantes.
- Simplificación de los procedimientos administrativos.
- Mejorar el servicio al cliente.
- Reduce errores en el proceso de generación, captura, entrega y almacenamiento.
- Mayor control documental

2.2.2.2 Nivel de ingresos tributarios

A pesar de su tendencia al alza en el período 1990- 2010, la recaudación tributaria en Perú continúa siendo más baja que el promedio de la región y de la OCDE en el 2010. La estructura impositiva en Perú ha evolucionado de una gran dependencia de los impuestos específicos al consumo a una mayor relevancia del IVA y de la imposición directa. Sin embargo, la imposición a nivel personal sigue siendo relativamente baja, contribuyendo a reducir la progresividad del sistema tributario. La reciente reforma tributaria en Perú reforzará la capacidad de recaudación y al mismo tiempo dotará de mayor neutralidad y equidad al sistema tributario.

Los niveles de ingresos hasta el año 2019 han aumentado progresivamente en el Perú, desde la fecha la cual se empezaron a registrar los ingresos de los impuestos por parte del estado ha ido incrementando con cada año transcurrido debido al crecimiento de la economía, el incremento de las personas que al crecer sus negocios deciden formalizarse y al incremento del control fiscal que se ha ido implementado cada año. Sin embargo, los ingresos del Perú siguen siendo bajos comparados con los demás países de la región, lo que demuestra que por muchos controles que se implementen la informalización sigue siendo bastante pronunciada en nuestro país, así como la evasión y elusión de impuestos que son una cultura expandida en el territorio peruano

Esta realidad se ha podido evidenciar de los alto índice de morosidad que existe por parte de los contribuyentes, asociado a los sistemas de cobros poco actualizados lo cual trae como consecuencia que el nivel de recaudación del ingreso tributario no es el más adecuado poniendo en riesgo la gestión pública

Marcello Estevão Global Director, Macroeconomics, Trade & Investment, Señala que para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se necesita un aumento masivo de las inversiones en la próxima década, una cifra anual que equivaldría al 8,2 % del PIB nacional (PDF, en inglés) en algunos países en desarrollo. Eso es una

tarea difícil incluso para los países más ricos. En el caso de los países de ingreso bajo podría ser una carga agobiante.

La mayoría de estos países ya se han extralimitado: la mitad de los países más pobres que pueden recibir asistencia de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial están expuestos a un alto riesgo de sobreendeudamiento o ya están sobre endeudados. Muchos de ellos reconocen que contraer préstamos de acreedores extranjeros será una opción limitada en el futuro, y que movilizar recursos nacionales en forma de ingresos fiscales será fundamental para el crecimiento económico.

Marcello Estevão Establece cuatro maneras en que las economías de ingreso bajo pueden aumentar los ingresos fiscales sin afectar el crecimiento, siendo estos lo siguiente:

1. Generar confianza y proporcionar pruebas: Para que la tributación funcione, los ciudadanos deben confiar en sus gobiernos
2. Mantener la simpleza: Los sistemas tributarios complejos promueven una cultura de evasión y pueden generar oportunidades para la corrupción
3. Digitalizar: Cuanto más simple es un sistema tributario, tanto más fácil es permitir el pago electrónico de impuestos.
4. Encontrar nuevas fuentes de ingresos: Los impuestos a la propiedad, al consumo y al carbono son fuentes importantes de posibles ingresos en los países de ingreso bajo, porque se aplican principalmente a los hogares más ricos.

2.2.2.3 Ingresos tributarios

El ingreso tributario es la cantidad total de recursos monetarios que recibe el sector público a través de tributos. Ingreso tributario, ingreso fiscal e ingreso público son conceptos muy similares. No obstante, no son lo mismo. A menudo, en los medios de comunicación, vemos cómo se utilizan indistintamente unos y otros conceptos. Los ingresos tributarios podemos acotarlos diciendo que es la parte del ingreso público que se recauda a través de tributos. Claro que para eso debemos saber qué es un tributo. Por ejemplo, un impuesto es un tributo, pero una cotización a la Seguridad Social

Los ingresos tributarios son necesarios para el país, sin ellos el Perú no puede costear obras sociales, obras de infraestructura, reformas sociales, sueldos de los

operadores públicos que laboran en hospitales, colegios, postas y en cada institución del estado en la que estos laboran. Sin embargo, la cultura tributaria no está difundida en el país que lleva a que existan muchos comercios informales que vulneran nuestro sistema tributario.

CEPAL - Serie Manuales N o 62 La economía de los ingresos tributarios. Señala que existen dos cuestiones que constituyen los insumos básicos de la Economía de los Ingresos Tributarios. El primero de ellos es el conocimiento de todos los factores que, en forma directa e indirecta, intervienen en la conformación de los datos de la recaudación tributaria.

1. Los determinantes directos. Los factores que, en forma directa, participan en la conformación de los datos de la recaudación tributaria son los siguientes:

- a) La legislación tributaria.
- b) El valor de la materia gravada.
- c) Las normas de liquidación e ingreso de los tributos.
- d) El incumplimiento en el pago de las obligaciones fiscales.
- e) Los factores diversos.

2. Los determinantes de segundo grado

- a) Los objetivos de las políticas económica y fiscal
- b) Las preferencias de los realizadores de la política tributaria
- c) Las variables de índole económica
- d) La evaluación de los costos y beneficios de las prácticas de evasión tributaria.

2.2.2.4 Nivel de inversión

La agencia internacional Moody's mantuvo la calificación soberana de largo plazo de Perú en grado de inversión A3, con perspectiva estable. Esta ratificación contrasta con la que han obtenido otros países de la región, que han registrado un deterioro en su calificación crediticia o un cambio hacia perspectivas negativas.

“Moody's ha ratificado la calificación de Perú en A3 con perspectiva estable reconociendo la resiliencia de la economía para enfrentar los shocks adversos en años recientes, así como el manejo prudente de la política fiscal, de esta manera se reconoce el manejo de la política económica en el país, además de las fortalezas macro fiscales, lo que hace que el Perú siga siendo un país atractivo para las inversiones”, señaló ministro de Economía Carlos Oliva.

Perú es el único país de la región con grado de inversión que ha mantenido su calificación crediticia y perspectiva estable en las tres principales calificadoras de riesgo. Cabe recordar que en junio de 2018 y marzo de 2019 las agencias Standard and Poor's (S&P) Global Ratings y Fitch Ratings mantuvieron, respectivamente, la calificación de Perú en BBB+ con perspectiva estable.

Según el informe de Moody's, entre los factores claves para la decisión de mantener la calificación de Perú figura la resiliencia que la economía peruana ha mostrado ante diferentes choques adversos (caída de precios de commodities 2014-2016, Fenómeno El Niño 2017 y los escándalos de corrupción 2017-2019). Esta fortaleza económica del país se ha reflejado en una mejora de los indicadores sociales como la tasa de pobreza, que se redujo a su nivel mínimo en 2018.

2.3 Términos Técnicos

- **Bienes de consumo:** son bienes finales son el destino y objetivo de toda producción de bienes de las empresas, aquellos bienes que se ofrecen al consumidor final, al cliente consumidor.
- **Capital:** es el total de recursos físicos y financieros que posee una entidad económica, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas, para generar beneficios o ganancias. Esta cantidad siempre es distinguida de los intereses cobrados. Básicamente, se define como la cantidad de dinero que se presta o impone.
- **Distribución:** se relaciona al conjunto de acciones que se llevan a cabo desde que un producto se elabora por parte del fabricante hasta que es comprado por el consumidor final. El **objetivo de la distribución** es garantizar la llegada de un producto o bien hasta el cliente.
- **Economía del Bienestar:** es la parte de la economía normativa que se encarga de orientar el sistema económico hacia el bienestar social. En este sentido, la economía del bienestar estudia la forma óptima de organizar la economía para, de esta forma, elegir aquel sistema económico que más promueva el desarrollo humano y social. El objetivo es el establecimiento de criterios que doten de capacidad para medir si las propuestas económicas aplicadas mejoran el bienestar de la población.

- **Medio de Pago:** es un bien o instrumento que puede ser utilizado para adquirir bienes, servicios y/o cancelar todo tipo de obligaciones. El dinero es el bien que cumple con esta función por definición, en tanto es un medio común de intercambio de amplia aceptación. Además del dinero en efectivo, existen otros productos bancarios que han ido ganando aceptación y cumpliendo la función de medio de pago. Algunos ejemplos de medios de pago son las tarjetas de débito, tarjetas de crédito y los cheques, entre otros.
- **Página web:** Se conoce como página web al documento que forma parte de un sitio web y que suele contar con enlaces (también conocidos como hipervínculos o links) para facilitar la navegación entre los contenidos. Las páginas web están desarrolladas con lenguajes de marcado como el HTML, que pueden ser interpretados por los navegadores. De esta forma, las páginas pueden presentar información en distintos formatos (texto, imágenes, sonidos, videos, animaciones), estar asociadas a datos de estilo o contar con aplicaciones interactivas.
- **Globalización:** es un proceso histórico de integración mundial en los ámbitos económico, político, tecnológico, social y cultural, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado. En ese sentido, se dice que este proceso ha hecho del mundo una aldea global.
- **Recaudación tributaria:** es aquella parte de los ingresos públicos que obtienen las distintas Administraciones públicas a través de la exigencia de los tributos, establecidos de forma unilateral por el Estado a consecuencia del poder fiscal que el ordenamiento jurídico le ha conferido. Este tipo de recursos suponen la fuente más importante de allegar recursos por parte de los entes públicos, constituyendo una fuente previsible y ordinaria de financiar el gasto público. Las leyes de presupuestos señalan una estimación de la recaudación tributaria que, en última instancia, dependerá de las circunstancias de carácter económico en que se desenvuelva el ejercicio fiscal.
- **Obligación Tributaria:** es aquella que parte de las necesidades del Estado para que todos contribuyan al gasto público. El incumplimiento de este tipo de obligaciones conlleva a sanciones como multas o suspensión de actividades.

- **Beneficio:** es un término utilizado para designar los beneficios que se obtienen de un proceso o actividad económica. Es más bien impreciso, dado que incluye el resultado positivo de esas actividades medido tanto en forma material o "real" como monetaria o nominal. (Ver más abajo). Consecuentemente, algunos diferencian entre beneficios y ganancia
- **Bienes:** las cosas materiales o inmateriales que, desde un punto de vista jurídico, son objetos de derecho, del mismo modo en que, desde una perspectiva económica, son escasos, limitados y, en consecuencia, poseen un valor que puede ser definido en términos monetarios. Como tal, la palabra bienes proviene del latín *bene*, que significa 'bien'.
- **Comercio dinámico:** Es una manera de formación de un convenio en que los involucrados tienen probabilidades de respuesta a la oferta y la demanda e interrelacionarse así a través de medios en línea. La subasta en línea es una forma de comercio dinámico.
- **Creador de mercado de redes:** Es una persona o una empresa que junta compradores y vendedores para la creación de un mercado virtual
- **Cuenta:** es el elemento básico y fundamental de cualquier contabilidad, ya sea la de una empresa, negocio, o la personal de cada individuo, constituyéndose además en el principal registro en el cual se anotan los aumentos y disminuciones que puede sufrir algún valor, concepto activo, pasivo o capital contable como resultado de las operaciones que va realizando la empresa, negocio o persona, según corresponda.
- **Economía de empresa:** es la rama de la ciencia económica que tiene por objeto el estudio de los hechos de naturaleza económica que acontecen en la empresa y que trata de explicar de una forma científica sus actividades, sus funciones y los criterios de decisión de esta.
- **Empresa:** se refiere a una organización o institución, que se dedica a la producción o prestación de bienes o servicios que son demandados por los consumidores; obteniendo de esta actividad un *rédito económico*, es decir, una ganancia. Para el correcto desempeño de la producción estas se basan en planificaciones previamente definidas, estrategias determinadas por el equipo de trabajo.

- **Internet:** hace referencia a una gran red mundial de computadoras conectadas mediante diferentes tipos de enlaces (satelitales, por radio o, incluso, submarinos). Esta gran Red permite compartir información y tiene varias peculiaridades: es barata, pública, fácil de usar, está de moda y da de comer a mucha gente.
- **Negocio Electrónico:** se refiere al conjunto de actividades y prácticas de gestión empresariales resultantes de la incorporación a los negocios de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) generales y particularmente de Internet, así como a la nueva configuración descentralizada de las organizaciones y su adaptación a las características de la nueva economía.
- **Producto:** Se llama producto a todo aquello que puede ser utilizado con un fin en específico. Es el resultado de una serie de procedimientos para armar, construir, fabricar y elaborar algún objeto con una función útil para las personas. Esta es una palabra genérica. Existe un concepto matemático que no se aleja mucho de lo ya expuesto, pues un producto es todo aquel resultado de una operación cualquiera, la aplicación de las matemáticas en campos más específicos y técnicos muestran el término como el proceso de multiplicación, sin embargo, esto puede ser considerado un modismo de aplicación.
- **Tributación:** es una prestación pecuniaria que el Estado o Administración Pública puede exigir a los ciudadanos de un país o territorio. La cuantía y período de pago de los tributos se encuentra especificada por Ley y su incumplimiento puede llevar a sanciones monetarias y/o la cárcel.
- **Servidor:** es un sistema que proporciona recursos, datos, servicios o programas a otros ordenadores, conocidos como clientes, a través de una red. En teoría, se consideran servidores aquellos ordenadores que comparten recursos con máquinas cliente. Existen muchos tipos de servidores, como los servidores web, los servidores de correo y los servidores virtuales.

2.4 FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis Principal

Si se mejorara la fiscalización aumentarían los ingresos estatales del impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en Lima metropolitana, año 2019.

Hipótesis Secundarias

1. Si el control fiscal que intervienen en la captación de ingresos públicos fuera correctamente aplicados de parte de la administración tributaria aumentaría considerablemente la cantidad de ingresos percibidos por esta.
2. Si la falta de emisión de comprobantes disminuyera dentro del comercio electrónico daría como resultado el aumento de nivel de ingresos públicos en Lima metropolitana en el año 2019.
3. Si existiera una mejor regulación del comercio electrónico disminuiría la la cantidad de delitos tributarios con los cual se lograría un aumento en los ingresos recaudados de dicha actividad en Lima metropolitana.
4. Si disminuyeran los vacíos legales en las normas establecidas con respecto a la evasión de impuestos aumentaría el nivel de inversión de las obras públicas en Lima metropolitana.

2.5 Operacionalización de Variables

2.5.1 Variable independiente

X: La Fiscalización

Definición conceptual	Vásquez, W. (2000) consiste en la inspección de las actuaciones de la organización con miras a conocer, primer término, si se están cumpliendo en forma eficiente y efectiva los objetivos y metas administrativas y determinar acciones a seguir para corregir las deficiencias encontradas.	
	Indicadores	Índices
Definición operativa	X1. Tributos	1.1 Conocimiento de actividades comerciales emp. 1.2 Identificación de personas Jurídicas y naturales. 1.3 Periodo del ejercicio de la empresa. 1.4 Conocimiento de ganancias de capital operaciones habituales.
	X2. Pérdida de utilidades	2.1 Carga Fiscal 2.2 Mercado Actividad Económica 2.3 Altera el equilibrio de la economía de las empresas. 2.4 Fiscalizaciones a los regímenes
	X3. Evasión de impuestos	3.1 índice de evasión 3.2 Consumo 3.3 Porcentaje de la población no fiscalizada 3.4 Fiscalizaciones
	X4. Delitos tributarios	4.1 Nivel de alteración de la conducta. 4.2 Nivel de afectaciones en el logro de principios tributarios 4.3 Normas tributarias 4.4 Tipos de fiscalizaciones
Escala valorativa		Nominal

2.5.2 Variable dependiente

Y: Ingresos estatales

Definición conceptual	Delgado, A. & Cuello, R. (2008) puede desarrollarse a través de dos fases o procedimientos bien diferenciados: el periodo voluntario de pago y el procedimiento ejecutivo de apremio	
	Indicadores	Índices
Definición operativa	Y1. Emisión de documentos de pago	1.1 Nivel de emisión de facturas/boletas 1.2 Tiene obligaciones tributarias con los trabajadores. 1.3 Nivel de utilidad del producto. 1.4 Nivel de costo de almacén
	Y2. Nivel de ingresos públicos	2.1 Aplicación de principios Tributarios 2.2 Aplicación de decretos de ley 2.3 normas vigentes 2.4 Políticas tributarias
	Y3. Ingresos tributarios	3.1 ingresos por sectores 3.2 leyes y normas vigentes 3.3 índice de ingresos 3.4 evolución de presupuesto
	Y4. Nivel de inversión	4.1 Índice anual de inversión 4.2 Entrada y salida de capitales 4.3 Normas vigentes sobre la inversión 4.4 Índice de inversión por regiones
Escala valorativa	Nominal	

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO METODOLOGICO

Es una investigación no experimental, cuyo diseño metodológico es el transaccional correlacionar.

Ox r Oy

Dónde:

O = Observación.

x = Control Fiscal

y = Recaudación

r = Relación de variables.

3.1.1. Tipo de Investigación

La presente investigación, por la forma como se planteará, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una “investigación aplicada”, en razón que se utilizará conocimientos referidos al Control fiscal y Recaudación. Conforme a los propósitos y naturaleza del trabajo, la investigación se centrará en el “nivel descriptivo”.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

Estará conformada por estudiantes de universidades, comerciantes que realizan ventas físicas y diversas personas que ejercen diferentes profesiones, donde nuestra muestra asciende a 568 conformada por mujeres y varones de diferentes distritos a nivel de Lima metropolitana que presentan diferentes vocaciones y tienen distintos centros de trabajos las cuales han respondido una serie de preguntas que nos han llevado a una conclusión acerca de dichas preguntas

3.2.2. Muestra

Tabla N°1

N°	Distrito	Total Población
	TOTAL	568
1	GRECO EIRL	26
2	PROSERVEN	75
3	MILLENIUM EIRL	63
4	GRENKO COMMERCIAL	20
5	MARTIN COMMERCIAL	30
6	DIGITAL SOLUCION J&R	16
7	JOSE GLOBAL ITEMS	36
8	NORMA TR EIRL	10
9	COMERCIAL CONSUELO	45
10	DIEGO IMPORT	36
11	SAN JUAN COMERCIAL	45
12	CESAR DIGITAL	65
13	THE ROUSE	38
14	ALESSANDRA EIRL	26
15	AUREA COMERCIAL	37

En la determinación óptima de la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple que se utiliza en estadística no Paramétricas, (encuestas y entrevistas) la misma que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2}$$

Dónde:

Z: Valor asociado a un nivel de confianza ubicado en la tabla normal estándar. (90% ≤ confianza ≤ 99%, para una confianza del 90% entonces Z = 1.64%)

P: Proporción de hombres conformada por gerentes, contadores y administradores que laboran en las empresas automotrices en Lima Metropolitana para el caso del problema se tiene un valor de, p = 0.7.

Q: Proporción de mujeres conformada por gerentes, contadores y administradores que labora en las empresas automotrices en Lima Metropolitana, para el caso del problema, se tiene un valor de q = 0.3.

ε: Margen de error existente en todo trabajo de investigación 1% ≤ e ≤ 10%, para el caso del presente trabajo se ha considerado un error del 9%

N: Tamaño óptimo de muestra. Entonces, a un nivel de significancia de 90% y 10% como margen de error n fue:

$$n = \frac{(1.64)^2(0.7)(0.3)(568)}{(0.1)^2(568 - 1) + (1.64)^2(0.7)(0.3)}$$

El tamaño de la muestra resultante es de 49, a los cuales se aplicará los instrumentos de medición, es decir las entrevistas y encuestas.

Muestreo probabilístico estratificado, se debe calcular el factor de distribución muestra:
fdm=n/N

$$fdm=n/N = 51/568$$

$$fdm=0.089788.$$

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

Tabla N°2

N°	Distrito	Total, Población	Muestra
		N	n
	TOTAL	568	51
1	GRECO EIRL	26	2
2	COMERCIAL MARLENE	75	7
3	VENTAS SANTA ANITA	63	6
4	GRENKO COMMERCIAL	20	2
5	MARTIN COMMERCIAL	30	3
6	DIGITAL SOLUCION J&R	16	1
7	JOSE GLOBAL ITEMS	36	3
8	NORMA TR EIRL	10	1
9	COMERCIAL CONSUELO	45	4
10	DIEGO IMPORT	36	3
11	SAN JUAN COMERCIAL	45	4
12	CESAR DIGITAL	65	6
13	THE ROUSE	38	3
14	ALESSANDRA EIRL	26	2
15	AUREA COMERCIAL	37	3

3.3.1 Descripción de los métodos, técnicas e instrumentos

Los métodos de investigación a emplearse en el proceso de investigación son: el método descriptivo, estadístico, de análisis – síntesis que conforme con el desarrollo de la investigación se den indistintamente.

Con respecto a las técnicas de investigación, se aplicarán encuestas y entrevistas, la encuesta se caracteriza por ser anónima en el acopio de información, la cual se aplica a la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que se obtiene mediante el cuestionario como instrumento de investigación.

3.3.2 Procedimientos de comprobación de la validez y confiabilidad de los instrumentos

El procedimiento de validez para garantizar su eficacia y efectividad de los instrumentos de investigación, fundamentalmente si estos miden con objetividad, precisión, veracidad y autenticidad aquello que se desea medir de las variables, se procedió con la aplicación de una prueba piloto a diez (10) personas, de conformidad con la determinación de la muestra en forma aleatoria. Asimismo; la confiabilidad ha permitido obtener los mismos resultados en cuanto a su aplicación en un número de veces de tres (3) a las mismas personas en diferentes períodos de tiempo.

3.4 Técnicas para el Procesamiento y Análisis de la Información;

El procesamiento y análisis de la información se efectuarán con el software estadístico de mayor uso en las ciencias sociales por ser una prueba no paramétrica denominada “Statistical Package for the Social Sciences”, conocido por sus siglas SPSS, versión 20 en español.

3.5 Aspectos Éticos

En la elaboración del proyecto de tesis, se ha dado cumplimiento a la Ética Profesional, desde su punto de vista especulativo con los principios fundamentales de la moral individual, social y deberes profesionales; y el punto de vista práctico a través de normas y reglas de conducta para satisfacer el bien común mediante las relaciones entre profesionistas y clientela, enmarcadas en el Código de Ética Profesional del Contador público peruano

Estos principios son de cumplimiento obligatorio en cualquier labor contable que el profesional realiza, pues en su aplicación contribuye al desarrollo de la profesión y participación activa en la construcción de la sociedad. Se acata estas disposiciones de ética como opción de vida por el solo hecho de tener fe pública.

En general, el desarrollo se ha llevado a cabo conforme mediante los valores y principios éticos, como proceso integral, organizado, coherente, secuencial, y racional en la búsqueda de nuevos conocimientos con el propósito de encontrar la verdad o falsedad de conjeturas y coadyuvar al desarrollo de la ciencia contable.

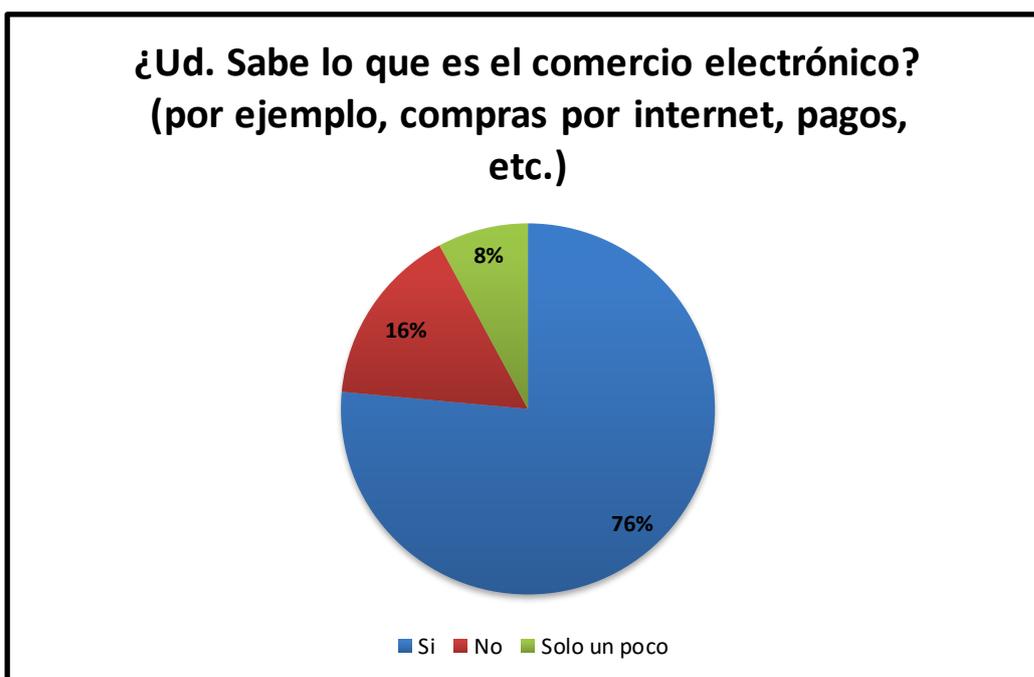
CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Resultados de la Encuesta

¿Ud. ¿Sabe lo que es el comercio electrónico? (por ejemplo, compras por internet, pagos, etc.)

Tabla N° 1

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	39	76.47	76.47	71.43
	No	8	15.69	15.69	91.84
	Solo un poco	4	7.84	7.84	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

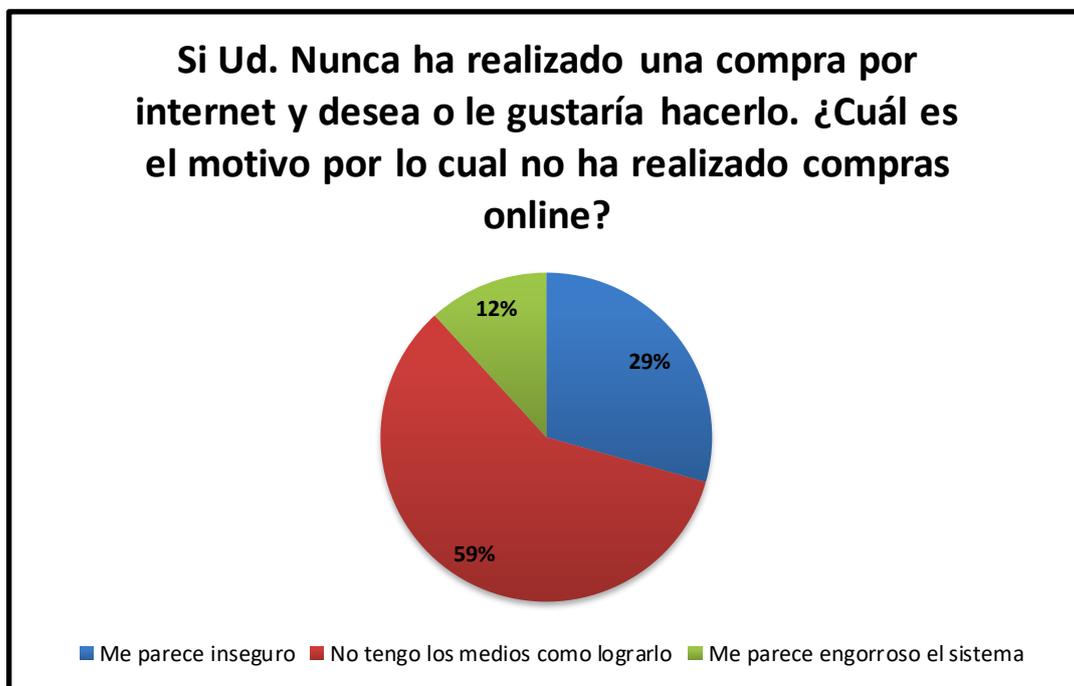


Comentario: Según las encuestas el 76.47% de las personas encuestadas saben sobre el comercio electrónico, el 15.69% no tiene conocimiento sobre el comercio electrónico y el 7.84% conoce el tema parcialmente, totalizando el 100%.

Si Ud. Nunca ha realizado una compra por internet y desea o le gustaría hacerlo. ¿Cuál es el motivo por lo cual no ha realizado compras online?

Tabla N° 2

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Me parece inseguro	15	29.41	29.41	36.73
	No tengo los medios como lograrlo	30	58.82	58.82	92.79
	Me parece engorroso el sistema	6	11.76	11.76	100.0
	Total	51	100.00	100.00	



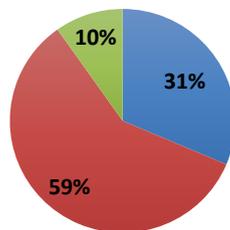
Comentario: Según la encuesta en esta pregunta como resultado se obtuvo que el 29.41% no realiza compras por internet considera que es inseguro, el 58.82% menciona que no tiene medio como lograrlo y el 11.76% afirma que es un sistema engorroso.

¿Cuál o cuáles fueron las características más importantes por las cuales decidió comprar a través de internet?

Tabla N° 3

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Falta de tiempo	16	31.37	31.38	31.38
	Para encontrar mejor precio	30	58.82	58.82	90.20
	Por ausencia del producto	5	9.80	9.80	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

¿Cuál o cuáles fueron las características más importantes por las cuales decidió comprar a través de internet?



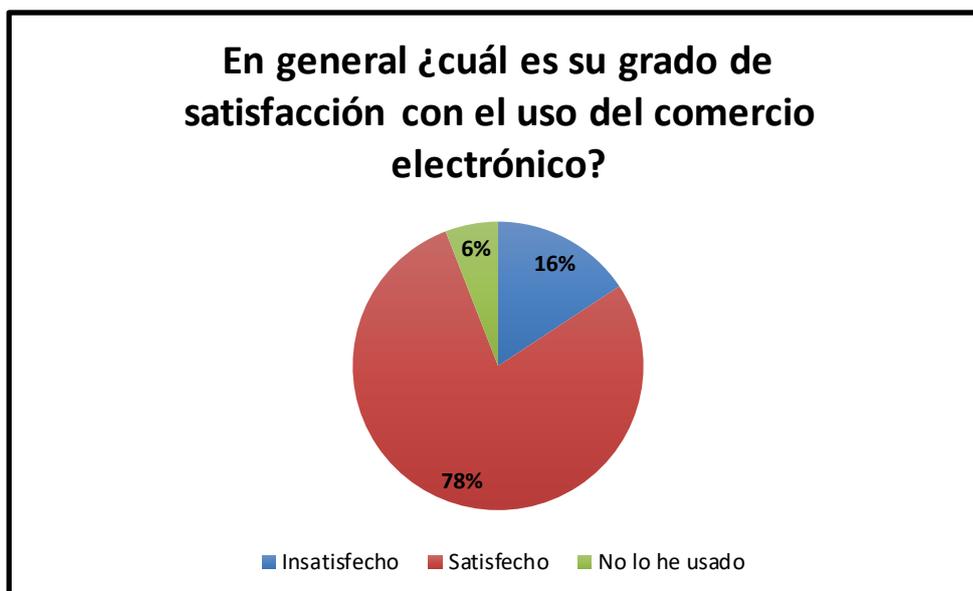
■ Falta de tiempo ■ Para encontrar mejor precio ■ Por ausencia del producto

Comentario: Según la encuesta como resultado indican que una de las principales motivaciones por la cuales las personas decidieron comprar a través de internet solo el 31.37% lo hace por falta de tiempo, el 58.82% lo hace para encontrar un mejor precio y el 9.80% lo hace por ausencia de producto, dando como total un 100%.

En general ¿cuál es su grado de satisfacción con el uso del comercio electrónico?

Tabla N° 4

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Insatisfecho	8	15.69	15.69	15.69
	Satisfecho	40	78.43	78.43	94.12
	No lo he usado	3	5.88	5.88	100
	Total	51	100.00	100.00	



Comentario: Según la encuesta el grado de satisfacción según las personas encuestadas indica que el 15.69% se siente insatisfecho, el 78.43% se siente satisfecho y el 5.88% no ha usado el servicio.

En sus compras online en caso no esté satisfecho con su compra, ¿le han ofrecido el derecho a devolución?

Tabla N° 5

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Depende del producto	9	17.65	17.64	17.64
	Sí, pero pagando los gastos de devolución	35	68.63	68.63	86.27
	Sí, pero dentro del plazo establecido	7	13.73	13.73	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

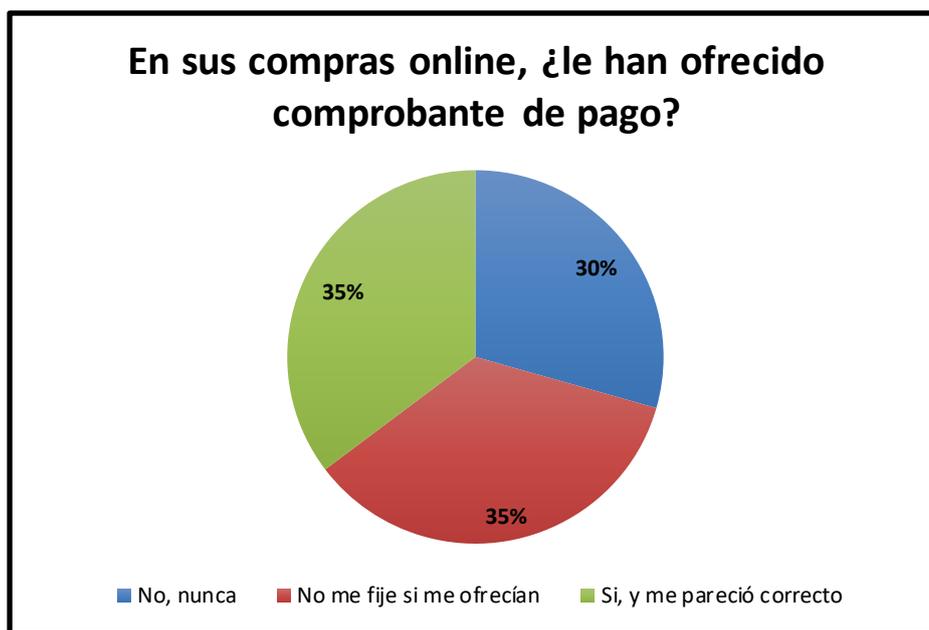


Comentario: Según los encuestados nos afirmas que el 17.65% han tenido el derecho a devolución dependiendo del producto, el 68.63% han tenido el derecho de devolución, pero asumiendo los gastos por devolución y el 13.73% solo en el plazo establecido.

En sus compras online, ¿le han ofrecido comprobante de pago?

Tabla N° 6

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, nunca	15	29.41	29.42	29.42
	No me fije si me ofrecían	18	35.29	35.29	64.71
	Si, y me pareció correcto	18	35.29	35.29	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

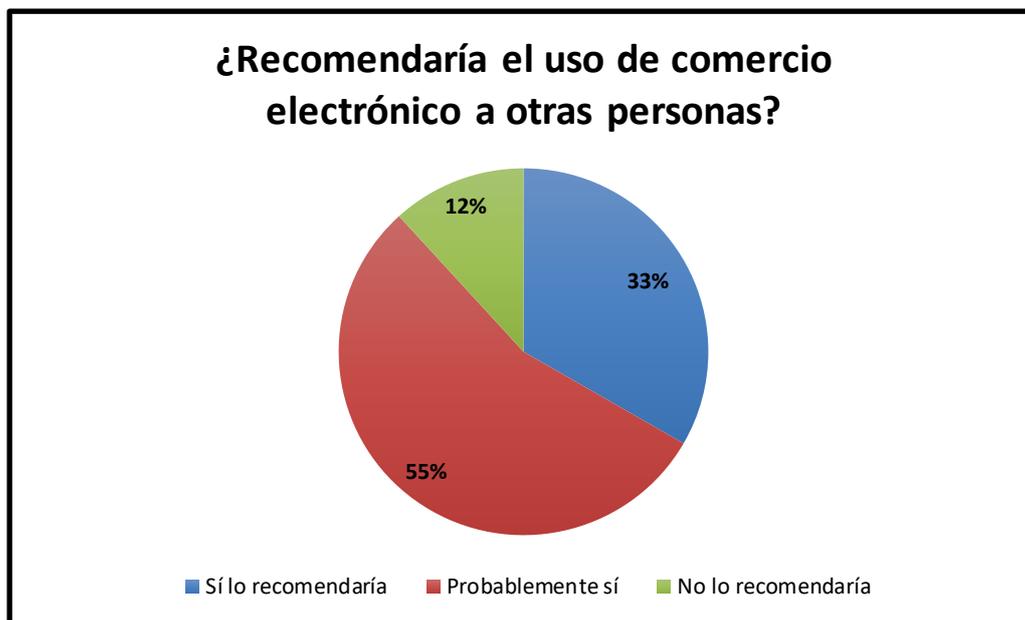


Comentario: Según la encuesta el 29.41% afirma que en sus compras por internet nunca le han ofrecido facturas, el 35.29% indica que al momento de realizar la operación no se fijaron si ofrecían y el 35.29% si les ofrecieron comprobante.

¿Recomendaría el uso de comercio electrónico a otras personas?

Tabla N° 7

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí lo recomendaría	17	33.33	33.33	33.33
	Probablemente sí	28	54.90	54.91	87.94
	No lo recomendaría	6	11.76	11.76	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

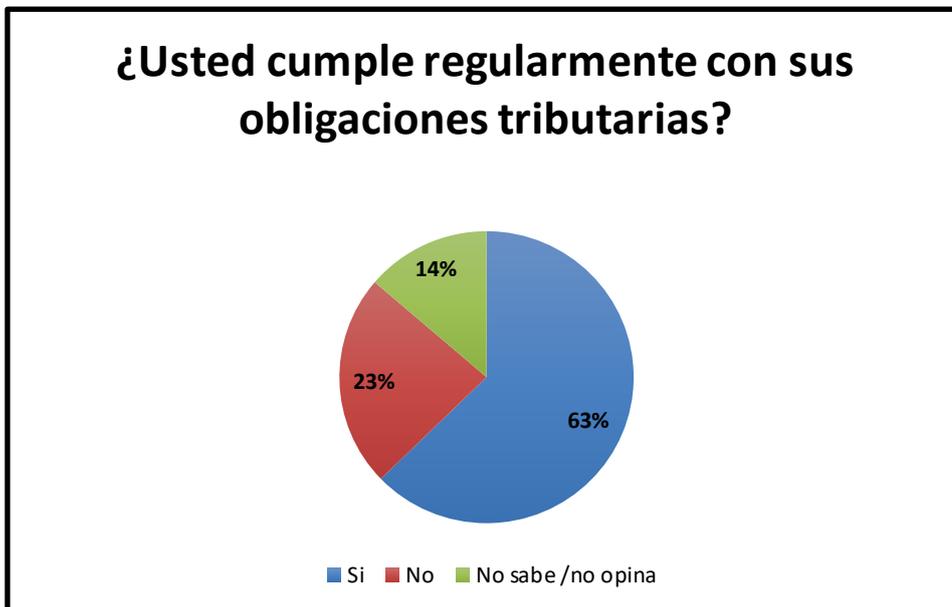


Comentario: Según la encuesta el 33.33% si recomienda el uso de comercio electrónico, el 54.90% dijo que probablemente si lo haría y el 11.76% afirmo que no lo recomendaría es así como se completa el 100%.

¿Usted cumple regularmente con sus obligaciones tributarias?

Tabla N° 8

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	32	62.75	62.75	62.75
	No	12	23.53	23.52	86.27
	No sabe /no opina	7	13.73	13.73	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

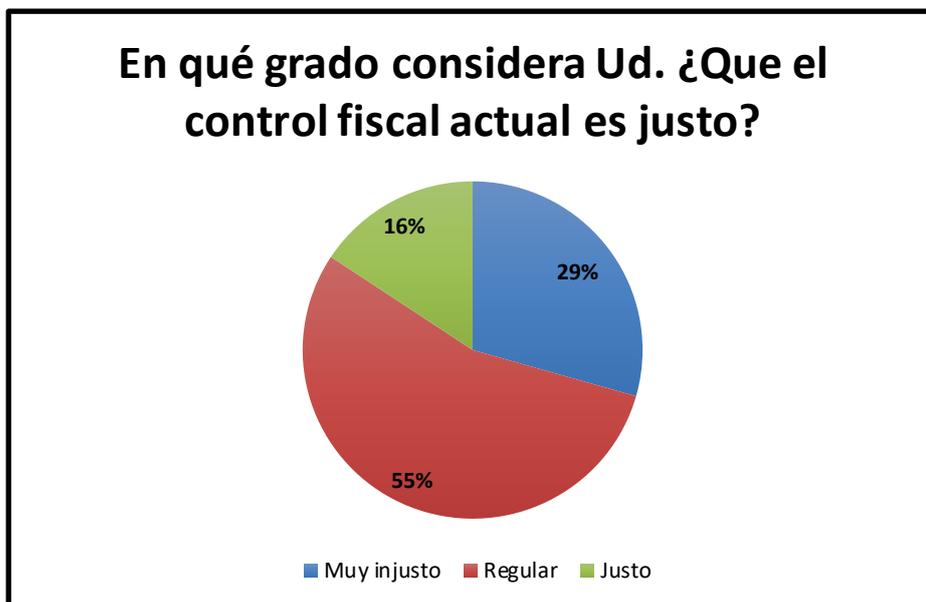


Comentario: Según la encuesta el 62.75% cumple regularmente con sus obligaciones tributarias, en cambio el 23.53% no cumple y el 13.73% prefiere no opinar acerca de sus obligaciones tributarias por falta de conocimiento y de no saber si lo realizan correctamente

En qué grado considera Ud. ¿Que el control fiscal actual es justo?

Tabla N° 9

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy injusto	15	29.41	29.41	29.41
	Regular	28	54.90	54.90	84.31
	Justo	8	15.69	15.69	100.0
	Total	51	100	100.00	

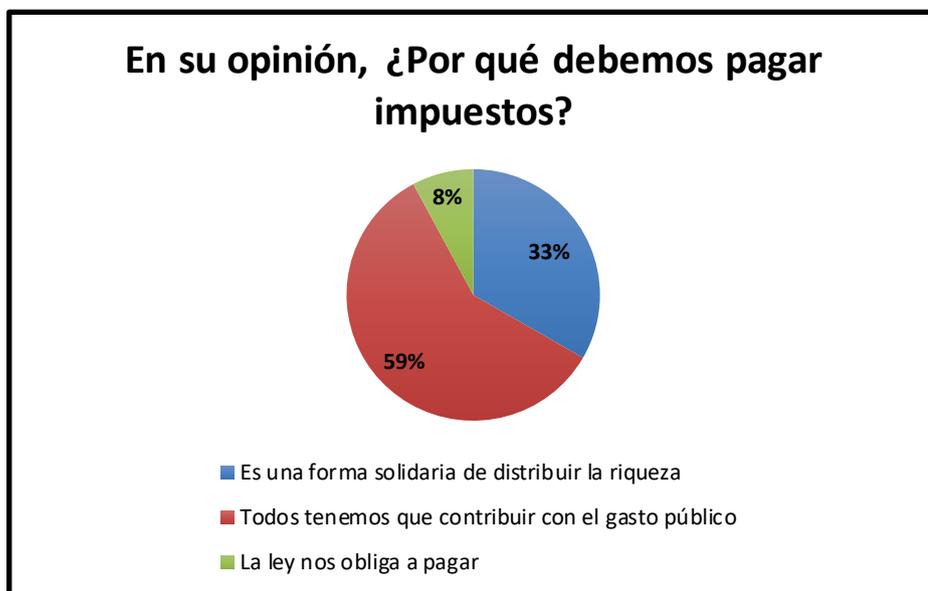


Comentario: Según la encuesta el 29.41% considera que el sistema actual es muy injusto, el 54.90% considera que el sistema fiscal es regular y el 15.69% afirma que es justo para todos los contribuyentes.

En su opinión, ¿Por qué debemos pagar impuestos?

Tabla N° 10

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Es una forma solidaria de distribuir la riqueza	17	33.33	33.33	33.33
	Todos tenemos que contribuir con el gasto público	30	58.82	58.83	92.16
	La ley nos obliga a pagar	4	7.84	7.84	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

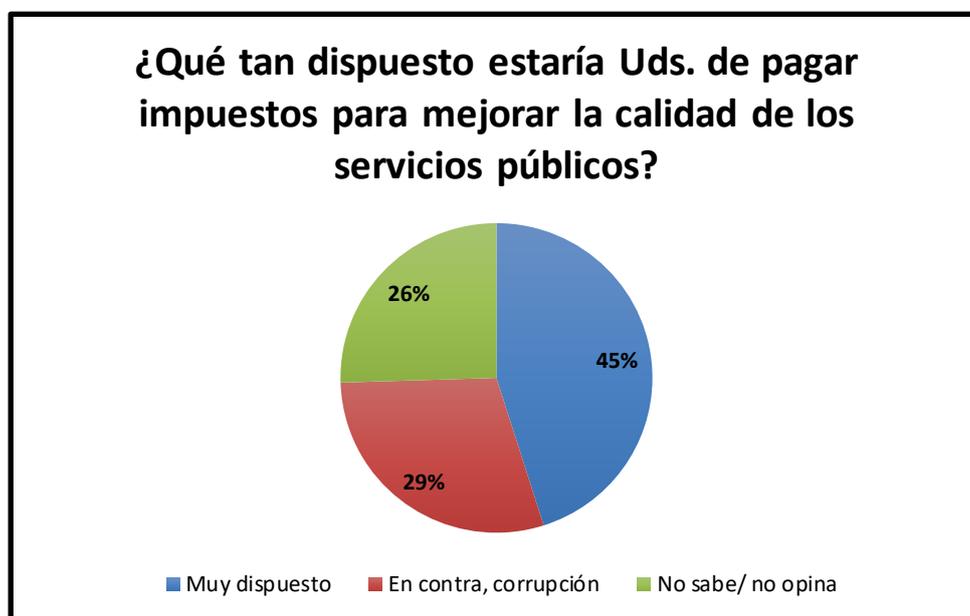


Comentario: En la encuesta se observa que el 33.33% opina que los impuestos es una forma solidaria de distribuir la riqueza, el 58.82% considera que todos tenemos que contribuir con el gasto público y el 7.84% afirma que la ley obliga a pagar.

¿Qué tan dispuesto estaría Uds. de pagar impuestos para mejorar la calidad de los servicios públicos?

Tabla N° 11

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy dispuesto	23	45.10	45.10	45.10
	En contra, corrupción	15	29.41	29.41	74.51
	No sabe/ no opina	13	25.49	25.49	100.0
	Total	51	100.00	100.00	

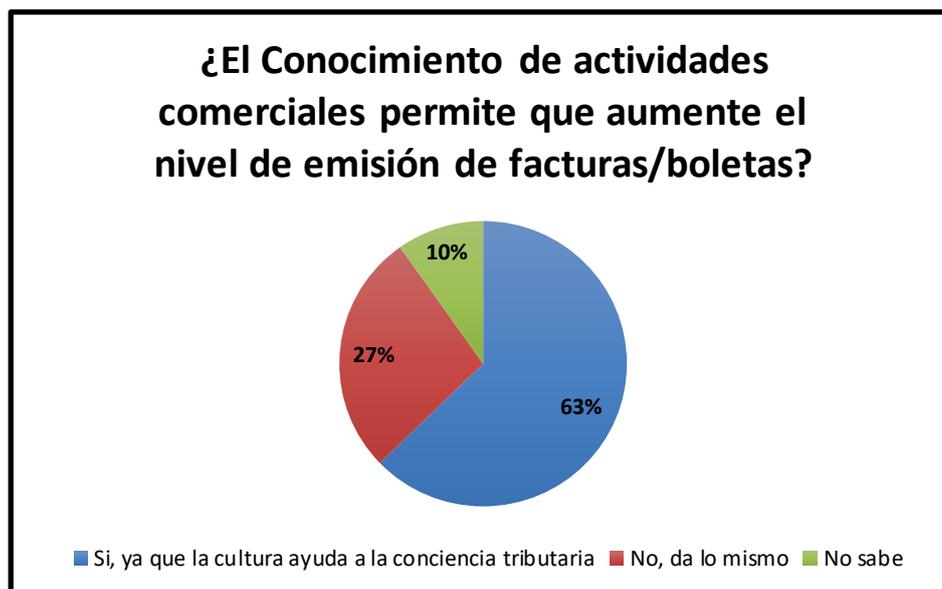


Comentario: Según la encuesta el 45.10% está dispuesto a pagar impuestos por la mejora de los servicios públicos, el 29.41% está en contra por la corrupción y el 25.49% prefiere no opinar.

¿El Conocimiento de actividades comerciales permite que aumente el nivel de emisión de facturas/boletas?

Tabla N° 12

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si, ya que la cultura ayuda a la conciencia tributaria	32	62.75	62.75	62.75
	No, da lo mismo	14	27.45	27.45	90.20
	No sabe	5	9.80	9.80	100,0
	Total	51	100.00	100.00	



Comentario: Según la encuesta como se puede ver el 62.75% de las personas consideran que, si se creara conciencia tributaria en los contribuyentes y en la persona en general aumentaría la emisión de comprobantes de pago, el 27.45% afirma que sin importar lo que se haga la emisión de facturas no aumentara, por último, el 9.80% no sabe.

¿El periodo del ejercicio de la empresa es el adecuado con respecto con las obligaciones tributarias?

Tabla N° 13

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	18	35.29	35.29	35.29
	Si	24	47.06	47.06	82.35
	No sabe	9	17.65	17.65	100
	Total	51	100.00	100.00	

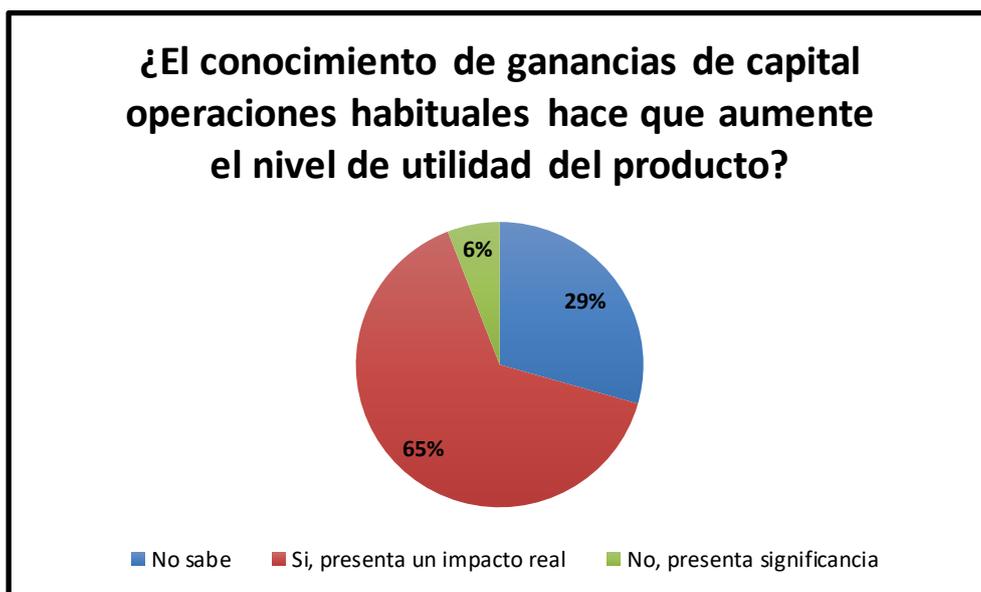


Comentario: Según la encuesta en esta pregunta la mayor cantidad de personas aseveran que el periodo tributario es el adecuado para que todas las empresas puedan acoplar sus pagos en cada uno de los regímenes

¿El conocimiento de ganancias de capital operaciones habituales hace que aumente el nivel de utilidad del producto?

Tabla N° 14

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No sabe	15	29.41	29.41	29.41
	Si, presenta un impacto real	33	64.71	64.71	94.12
	No, presenta significancia	3	5.88	5.88	100
	Total	51	100.00	100.00	

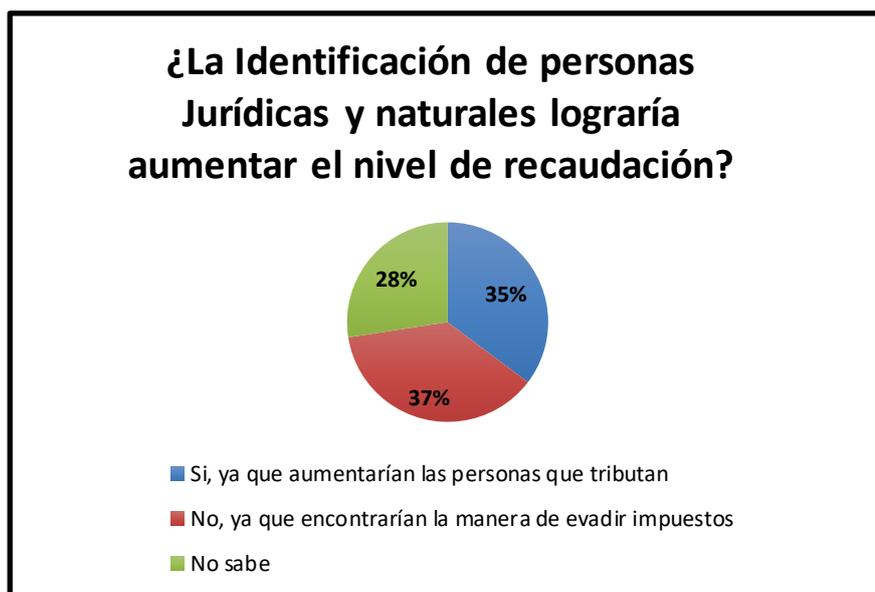


Comentario: Según la encuesta las personas afirman que el hecho que una empresa sepa de manera correcta el impacto y tenga un planeamiento sobre sus ventas lograra que las utilidades de cada uno de sus productos se eleven, debido a que lograra una reducción de gastos

¿La Identificación de personas Jurídicas y naturales lograría aumentar el nivel de recaudación?

Tabla N° 15

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si, ya que aumentarían las personas que tributan	18	35.29	35.30	35.30
	No, ya que encontrarían la manera de evadir impuestos	19	37.25	37.25	72.55
	No sabe	14	27.45	27.45	100
	Total	51	100.00	100.00	

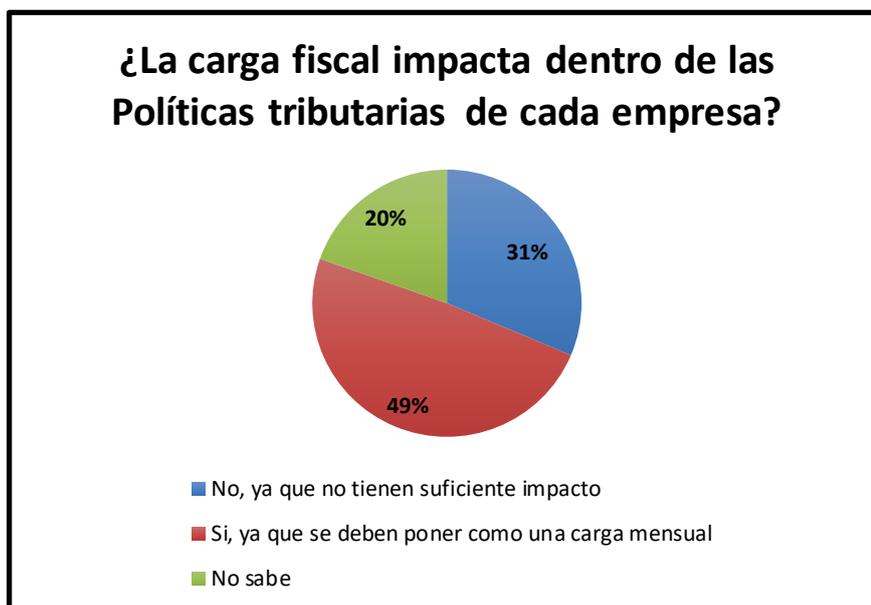


Comentario: Según la encuesta como se puede observar en las preguntas la mayoría de las personas afirman que si mejorar la identificación de contribuyentes y evasores de todas maneras dichas personas lograría de un modo u otro evadir impuestos

¿La carga fiscal impacta dentro de las Políticas tributarias de cada empresa?

Tabla N° 16

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, ya que no tienen suficiente impacto	16	31.37	31.37	31.37
	Si, ya que se deben poner como una carga mensual	25	49.02	49.02	80.39
	No sabe	10	19.61	19.61	100
	Total	51	100.00	100.00	

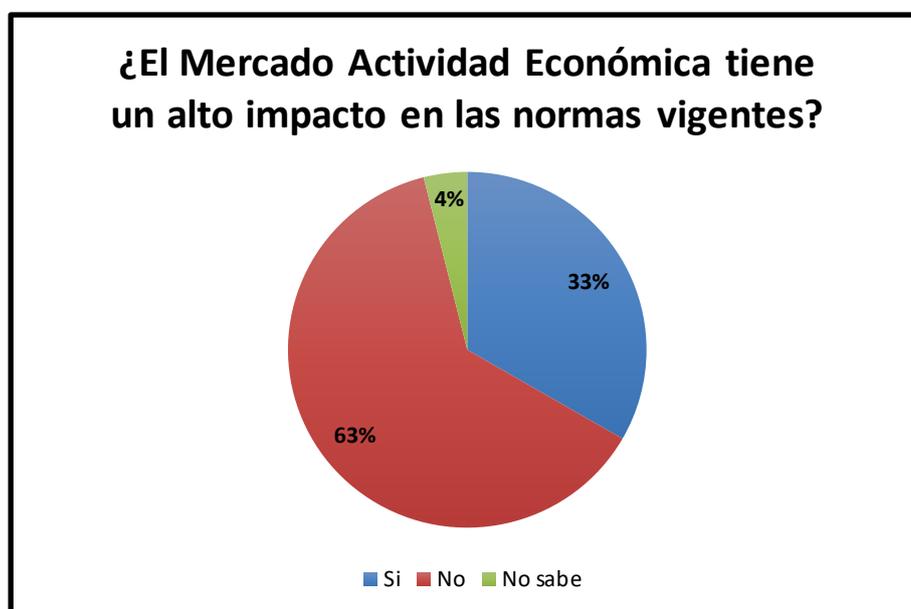


Comentario: Según la encuesta como se puede visualizar la mayor parte de las personas creen que la carga tributaria impuesta a las personas tiene un alto impacto en la política tributaria de las empresas

¿El Mercado Actividad Económica tiene un alto impacto en las normas vigentes?

Tabla N° 17

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	17	33.33	33.33	33.33
	No	32	62.75	62.75	96.05
	No sabe	2	3.92	3.92	100
	Total	51	100.00	100.00	

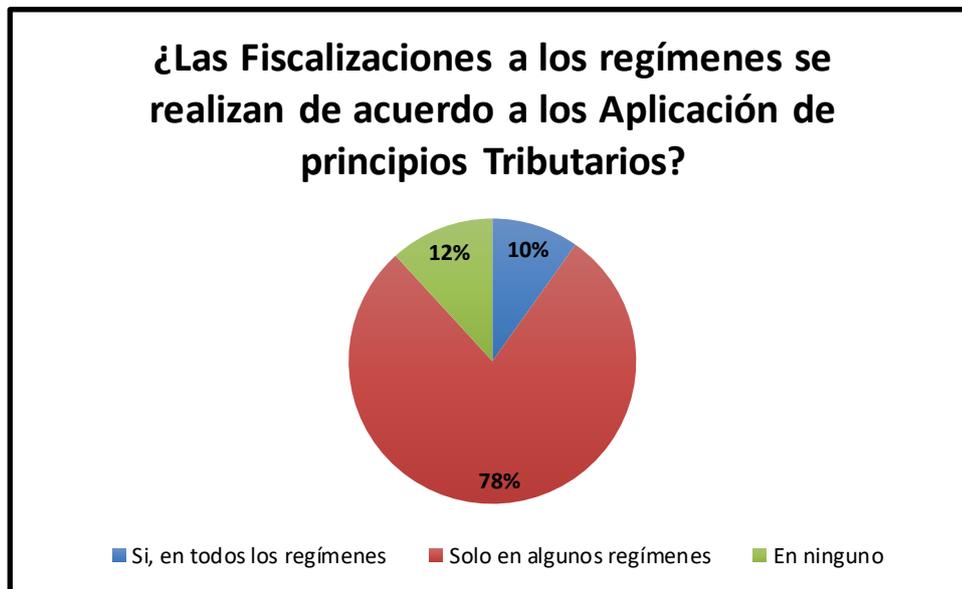


Comentario: Según la encuesta en dicha pregunta consultada al público creen que el impacto del comercio electrónico tiene relevancia dentro de las leyes puesto que son nuevas actividades económicas y por lo tanto las leyes necesitan modificaciones

¿Las Fiscalizaciones a los regímenes se realizan de acuerdo a los Aplicación de principios Tributarios?

Tabla N° 18

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si, en todos los regímenes	5	9.80	9.80	9.80
	Solo en algunos regímenes	40	78.43	78.43	88.23
	En ninguno	6	11.76	11.76	100
	Total	51	100.00	100.00	



Comentario: Según la encuesta lo arrojado por esta pregunta nos demuestra que las personas creen que las fiscalizaciones realizadas solo se hacen a un cierto número de contribuyentes o solo a un régimen, pero al resto de regímenes no se realizan estas de acuerdo con ley

¿La alteración del equilibrio de la economía de las empresas se adecua a la Aplicación de decretos de ley?

Tabla N° 19

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Depende del producto	10	19.61	19.61	19.61
	Sí, pero pagando los gastos de devolución	35	68.63	68.63	88.24
	Sí, pero dentro del plazo establecido	6	11.76	11.76	100
	Total	51	100.00	100.00	

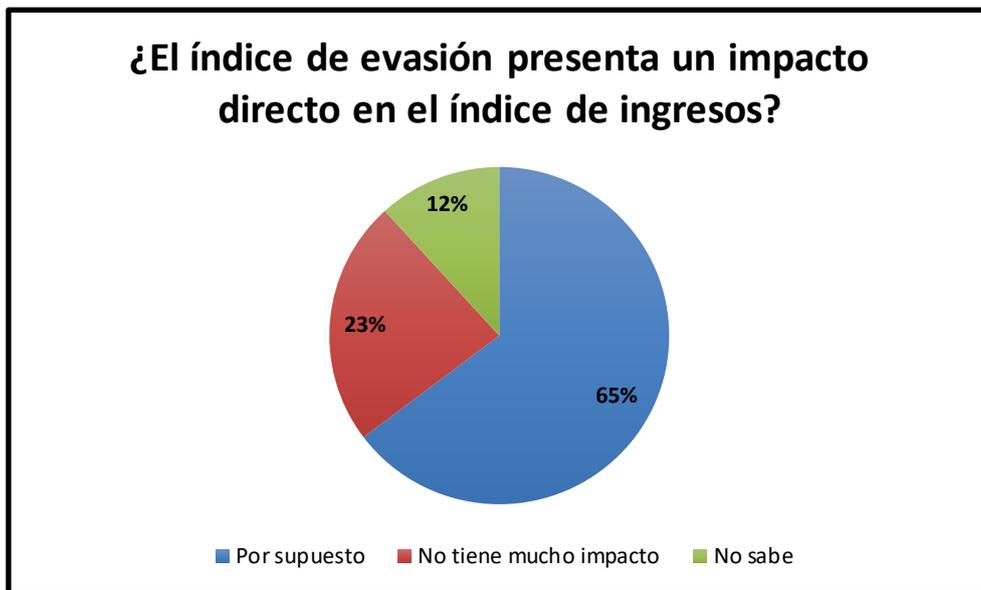


Comentario: Según la encuesta la creación de nuevas actividades económicas crea nuevos conflictos en el mercado y hacen que estos se alteren en gran medida debido a que es un hecho novedoso

¿El índice de evasión presenta un impacto directo en el índice de ingresos?

Tabla N° 20

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Por supuesto	33	64.71	64.71	64.71
	No tiene mucho impacto	12	23.53	23.53	88.24
	No sabe	6	11.76	11.76	100
	Total	51	100.00	100.00	



Comentario: Según la encuesta las personas aseveran que la evasión de impuesto en nuestro país tiene un alto impacto en el índice de ingresos que tiene el estado dentro del tesoro público en el Perú

¿El Consumo influye dentro de la evolución de presupuesto?

Tabla N° 21

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	33	64.71	64.71	64.71
	No lo he pensado	15	29.41	29.41	94.12
	No tiene nada que ver	3	5.88	5.88	100
	Total	51	100.00	100.00	

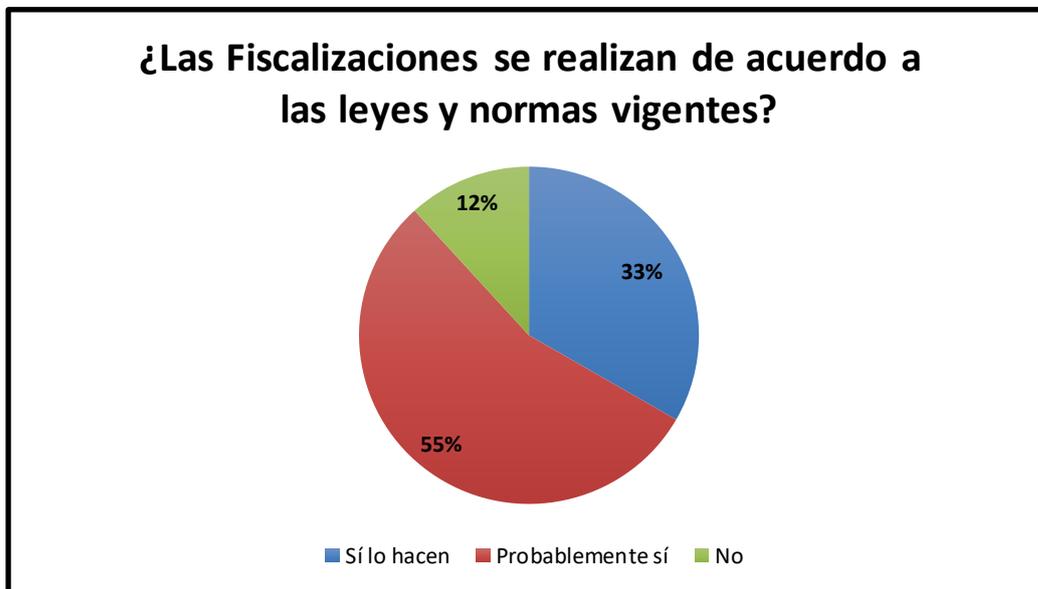


Comentario: Según la encuesta el consumo es parte importante dentro de la creación y evaluación del presupuesto ya que es parte importante dentro de la economía para que esta fluya de manera considerable

¿Las Fiscalizaciones se realizan de acuerdo con las leyes y normas vigentes?

Tabla N° 22

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí lo hacen	17	33.33	33.33	33.33
	Probablemente sí	28	54.90	54.91	88.24
	No	6	11.76	11.76	100,0
	Total	51	100.00	100.00	

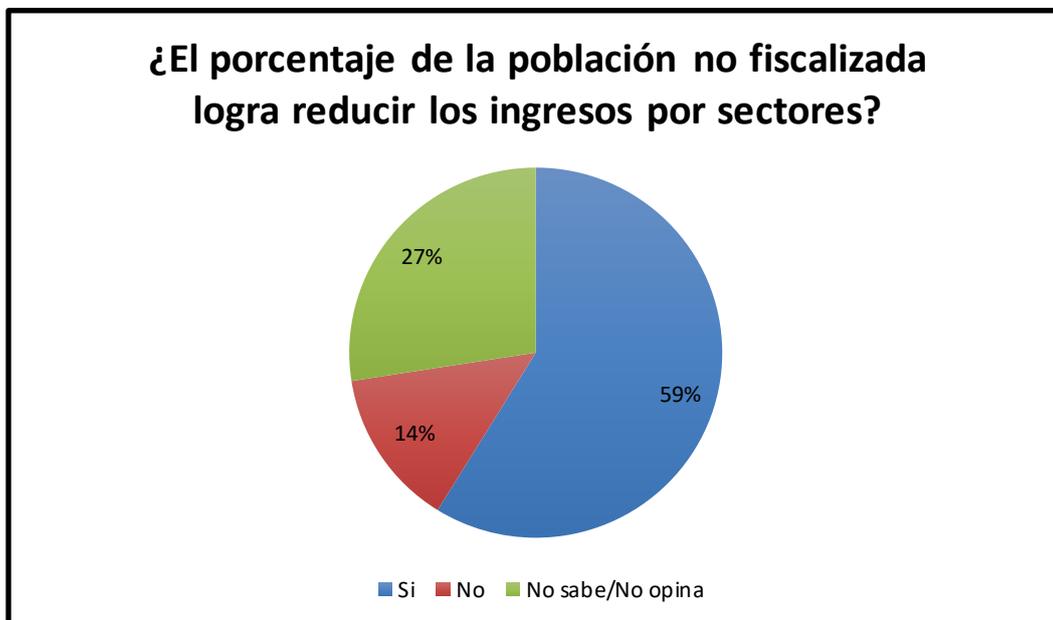


Comentario: Según la encuesta las personas creen que en cierto sector las fiscalizaciones realizadas por la administración pública puede que sean correcta y justas al momento de imponer las multas

¿El porcentaje de la población no fiscalizada logra reducir los ingresos por sectores?

Tabla N° 23

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	30	58.82	58.82	58.82
	No	7	13.73	13.73	72.55
	No sabe/No opina	14	27.45	27.45	100
	Total	51	100.00	100.00	

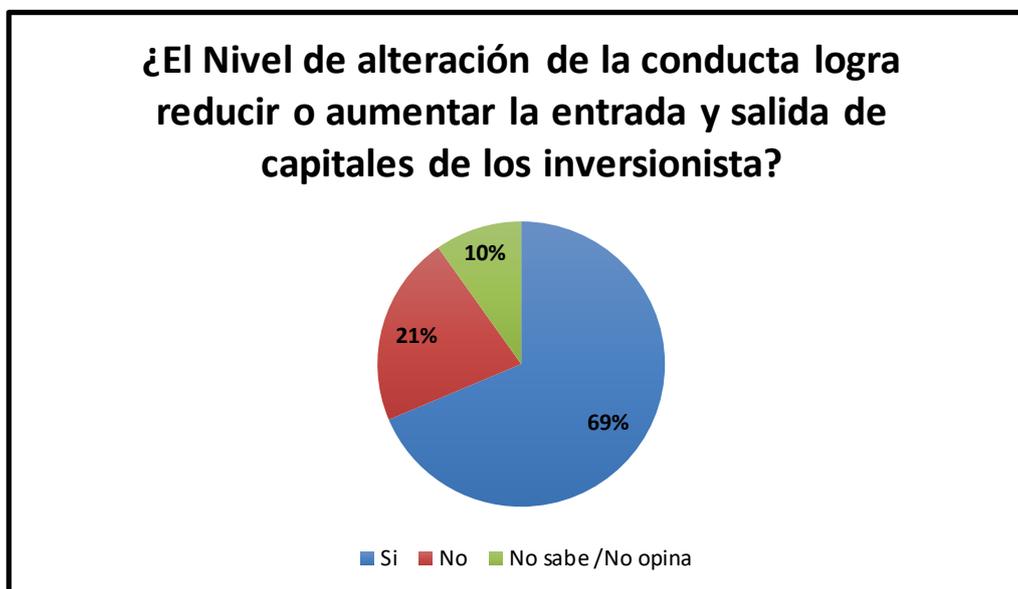


Comentario: Según la encuesta a las personas que no se les realizan de manera correcta las fiscalizaciones son las personas que más evaden impuestos ya que saben que sus rubros son difíciles de fiscalizar y comenten la mayor parte de infracciones

¿El Nivel de alteración de la conducta logra reducir o aumentar la entrada y salida de capitales del inversionista?

Tabla N° 24

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	35	68.63	68.63	68.63
	No	11	21.57	21.57	90.20
	No sabe /No opina	5	9.80	9.80	100
	Total	51	100.00	100.00	

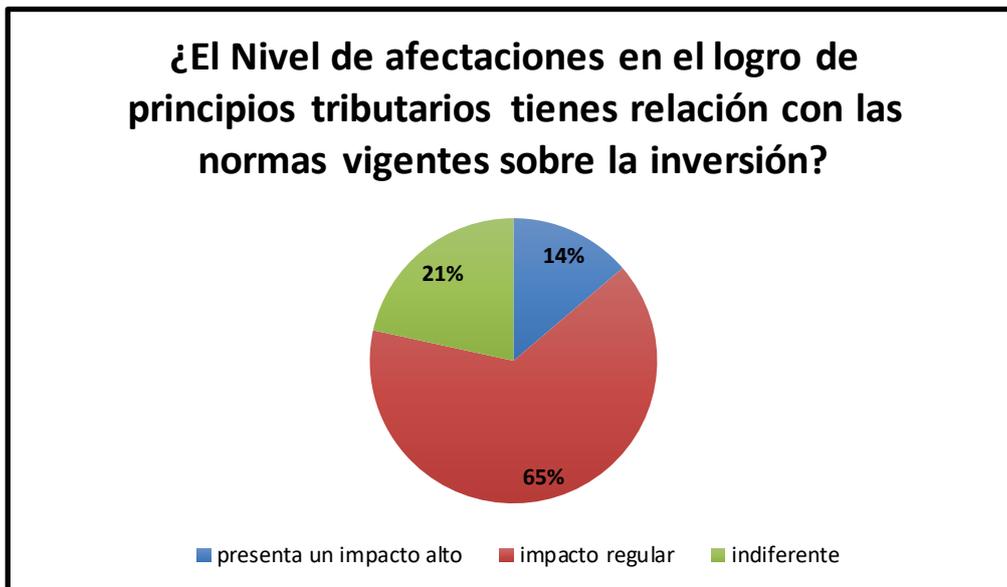


Comentario: Según la encuesta la conducta de las políticas fiscales y la alteración del mercado logran que los inversionistas no estén seguros de poder invertir en el Perú y que su inversión rinda frutos

¿El Nivel de afectaciones en el logro de principios tributarios tienen relación con las normas vigentes sobre la inversión?

Tabla N° 25

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	presenta un impacto alto	7	13.73	13.73	13.73
	impacto regular	33	64.71	64.70	78.43
	indiferente	11	21.57	21.57	100
	Total	51	100.00	100.00	

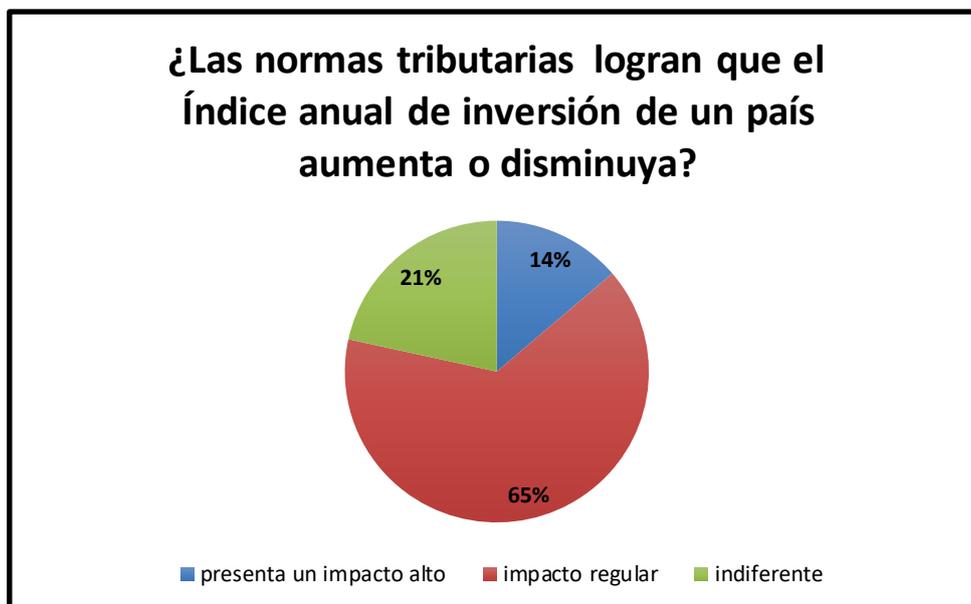


Comentario: Según la encuesta la pregunta anterior se puede ver que las personas creen que dichas alteraciones en el mercado y las políticas fiscales presentan un impacto medido en las normas y beneficios tributarios que presentan los inversionistas dentro de nuestro país

¿Las normas tributarias logran que el Índice anual de inversión de un país aumenta o disminuya?

Tabla N° 26

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Aumenta	14	27.45	27.45	27.45
	Disminuya	35	68.63	68.63	96.08
	Indiferente	2	3.92	3.92	100
	Total	51	100.00	100.00	

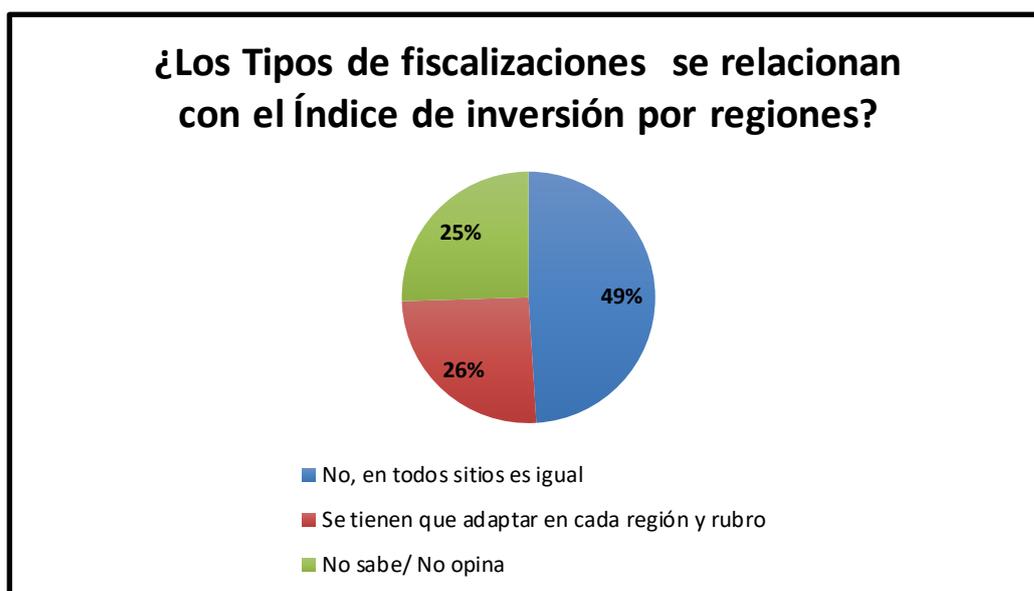


Comentario: Según la encuesta las personas asumen que las normas tributarias logran que los inversionistas salgan del país ya que se presentan muchas trabas como las leyes y beneficios laborales que representan un alto costo para las empresas

¿Los Tipos de fiscalizaciones se relacionan con el Índice de inversión por regiones?

Tabla N° 27

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No, en todos sitios es igual	25	49.02	49.02	49.02
	Se tienen que adaptar en cada región y rubro	13	25.49	25.49	74.51
	No sabe/ No opina	13	25.49	25.49	100
	Total	51	100.00	100.00	



Comentario: Según la encuesta en esta pregunta se observa que las personas creen que en todo sitio dentro del vasto territorio del país son iguales sin importar el lugar en donde estos se encuentren

4.2 ANALISIS DE FIABILIDAD

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	51	98,1
	Excluido	1	1,9
	Total	52	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

INTERPRETACION:

En cuanto al análisis de fiabilidad se puede mencionar que nuestra investigación en un 98% es viable el número de muestra es 51.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,978	28

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Discusión

Después de hacer el respectivo análisis del trabajo de investigación y de las encuestas realizadas a diferentes personalidades dentro del rubro hemos podido observar que desde la creación de la Superintendencia Nacional de Administración tributaria esta no se actualiza de acuerdo a los avances acelerados que vienen ocurriendo en el país, las Sunat fue creada con la ley 24829 que recibe autonomía administrativa, funcional, económica, técnica con el objetivo de que esta institución logre captar la mayor cantidad tributos y realice las fiscalización debidamente para cobrar los impuestos, verificar que delitos se pueden estar incurriendo y auditorias necesarias. La evolución del comercio electrónico data a la década de los 90s, se inició mediante la venta de catálogos lo que permitía a los individuos solicitar productos desde el hogar, en los siguientes años con la masificación del internet el comercio electrónico creció notablemente debido a que ya no era necesario ni un catálogo en el cual ver los productos, ya que, estos se podían visualizar a través de una pantalla, además estos se encontraban clasificados entre tipos, precio, características, entre otros, que hacia la vida del consumir mucho más simplificada al momento de adquirir productos. El comercio electrónico en el Perú se encuentra en crecimiento, cada vez se logra ver que más empresas se animan a vender sus productos por internet, crean sus redes y sus páginas de las cuales ofrecen sus productos, además el consumidor peruano viene modernizándose y ve en el comercio electrónico una forma de comprar mucho más efectiva, aunque suela ser desconfiado en el país como lo demuestran la encuestas sobre la inseguridad ciudadana que muestran un alto índice de inseguridad. El Perú que presenta un alto nivel de informalidad necesita la creación de la cultura tributaria en su población, que las personas sepan que el tributar es muy importante para el desarrollo del país y para qué son usados nuestros tributos, con el objetivo que más personas se animen a formalizar, se disminuyan la cantidad de delitos tributarios que diariamente se infringen en el país y así lograr una mayor recaudación se será vital para un mejor desarrollo del Perú

5.2 Conclusiones

De los datos obtenidos se ha podido llegar a concluir en este trabajo mediante entrevistas y encuestas es que el 65% de las personas afirman que a la evasión presenta un alto impacto en los ingresos estatales que puede tener el estado, una minoría del 23.53% asevera que no tiene un impacto en los ingresos y por último el 11.76% no sabe que responder al respecto

1. De la investigación realiza se determina que el proceso de la fiscalización incide en la recaudación de los ingresos públicos del impuesto a la renta de tercera categoría en el comercio electrónico en Lima metropolitana; dado a que en función a esta facultad de la SUNAT, se recauda mayores ingresos públicos para financiar las actividades financieras del Estado. Es así que de los datos obtenidos se concluye, que el 65% de las personas encuestadas afirman que la evasión tributaria presenta un alto impacto negativo en los ingresos estatales y un 23.53% asevera que no tiene un impacto en los ingresos y por último el 11.76% no sabe que responder al respecto
2. De la investigación realizada se ha establecido que los contribuyentes incumplen sus obligaciones tributarias, violando las normas jurídicas establecidas y que tienen efectos directos en la recaudación de ingresos públicos, generando pérdida de efectivo al fisco. Esta situación se produce según los resultados de la encuesta realizada a diversos tipos de personas que realizan actividades económicas en Lima metropolitana, que al 29.41% de las personas no les ofrecieron un comprobante de pago, el 35.29% no verifico o pidió un comprobante y el 35.29% si les dieron un comprobante de pago
3. Del resultado de la investigación, se aprecia es indiscutible el auge y el desarrollo del comercio electrónico en nuestro país. y para tal efecto se han implementado normas que promueven y dan seguridad a este tipo de actividad. A pesar de todas las formas de seguridad que hay para el comercio electrónico, estas transacciones tienen un alto porcentaje de riesgos, fraude o alteración de datos personales, Según la consulta realizada mediante encuestas y entrevistas a diversas personas relacionadas al comercio electrónico se concluye que aún existen deficiencias en

las normas tributarias, para mejorar la regulación del comercio electrónico. Y evitar la evasión tributación

4. De los resultados de la investigación realizada se determina que el incumplimiento de los pago de tributos de las actividades de comercio electrónicos incide al presupuesto público; porque cuando los contribuyentes cumplieran con el pago de sus tributos el Estado, tendría más ingresos para sufragar los gastos que le causara cumplir la necesidades pública del país ,tal es así que, las personas encuestados afirman que si los impuestos sirvieran para mejorar la calidad de los servicios públicos el 46.94% afirma que si estaría dispuesto, a cumplir con sus obligaciones tributarias ,el 30.61% están en contra por la corrupción y el 22.45% prefieren no opinar

5.3 Recomendaciones

Es necesario que la administración tributaria mejore sus canales de comunicación con la población para que esta pueda entender de qué sirve la tributación, que beneficios trae, que cosas son necesarias para una buena tributación, sin evasión o elusión, además se tiene que crear una imagen de la administración pública imponente la cual sea eficiente y eficaz al momento en el cual una persona cometa un delito tributario para que estas personas realicen su declaración de tributos con relación a la verdad

1. Mejorar los medios y canales de información de la administración tributaria, que esta comunique cuáles son sus acciones, sus objetivos y a dónde va el dinero de las personas y de las empresas cada vez que estas tributan. fortalecer y mejorar la cultura tributaria de los contribuyentes y de la población en general, comunicar el destino de sus impuestos y que es lo que se va a realizar con el dinero recaudado para que estos realicen sus actividades económicas ya sea de compra o venta y soliciten el comprobante de pago correspondiente o se realice la facturación de manera correcta, puesto que en la encuesta da cuenta que los comerciantes no suelen informar sobre un comprobante de pago a sus compradores.

2. Se debe ampliar los conocimientos de los fiscalizadores, contratar personas especializadas en temas de redes, internet, entre otros para poder mejorar los controles que se realicen dentro de una empresa dedicada al comercio electrónico, analizar los costos incurridos dentro de su actividad, así como también los gastos con los cual se eliminaran procesos que no resulten indispensables en la actividad con lo cual se generaría un aumento en las ganancias y se brindarían servicios de calidad, ya que según las encuestas los usuarios se muestran abiertos a poder adquirir productos mediante medios electrónicos.
3. Se debe crear o mejorar la fiscalización a los comercios electrónicos, regular de forma más severa ya que es una fuente muy grande de evasión, reglamentar todo lo referentes a las ventas por internet, hacer saber al contribuyente y al comprador las obligaciones de cada una de las partes para una correcta declaración
4. Las argucias legales deben de ser analizados a fondo por tributarias y especialistas en los temas de redes y comercio electrónico con el fin de poder mejorar las normas tributarias y evitar que los contribuyentes accedan a estas para disminuir el pago de sus tributos con lo cual aumentarían los ingresos que percibe el estado, por lo tanto aumentaría el nivel de inversión que puede realizar el estado y con ello aumentarían las obras públicas, puesto que según las encuestas es relativamente sencillo faltar a el sistema público del país

FUENTES DE INFORMACIÓN

Barrera, B. (2005). El delito tributario: elementos constitutivos y circunstancias modificadoras. Ecuador: Corporación Editorial Nacional.

Castaño, J.& Jurado, S. (2016). Mercado digital: compraventa online. España: Editex.

Córdoba, P. (2014). Finanzas Publicas. Colombia: Editorial: Andrea del Pilar Sierra

Delgado, A. & Cuello, R. (2008). Los procedimientos en el ámbito tributario. España: Universitat Oberta de Catalunya.

Fonseca, O. (2007). Auditoria Gubernamental Moderna. Perú: Apoyo técnico editorial: Enlace gubernamental S.A.C.

Gomez, I. (2015). El control fiscal y la gestión de las entidades fiduciarias. Colombia: Universidad externado de Colombia.

Gomez, J. (2017). Gerencia pública y control fiscal. Argentina: Editorial Universidad del Rosario.

Larrocha, E. (2006). Nuevas tendencias en los sistemas de información. Madrid: Editorial centro de estudios Ramón Areces.

Lopez, J. (2007). Bases de política fiscal y derecho. Mexico: Editorial Universitaria Potosíña.

Orozco, C. (2018). Nueva fiscalización a las empresas. La tendencia actual de las autoridades fiscales 2018. México: Tax editores unidos

Restepo, M. & Puron, G. (2014) Diseño institucional de las entidades de fiscalización superior de América Latina. Colombia: Editorial Universidad del Rosario

Seoane, E. (2005). La Nueva Era Del Comercio. España: Vigo: Ideaspropias.

Somalo, I. (2017). El comercio electrónico: Una guía completa para gestionar la venta online. España: Pozuelo de Alarcón.

Tassabehji, R. (2003). Applyng E-Commerce in busines. Inlaterra: AGE Publications Ltd.

Vasquez, W. (2000). Control fiscal y auditoría de estado en Colombia. Colombia: Fundicion Universidad de Bogota.

Fuentes Electrónicas:

Recuperado de: <https://iiemd.com/comercio-electronico/que-es-comercio-electronico-2>

Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008c/465/CONTROL%20FISCAL.htm>

Recuperado de: <https://elperuano.pe/noticia-control-fiscal-es-reto-corto-plazo-del-mef-65269.aspx>

Recuperado de: <https://www.mef.gob.pe/es/recaudacion>

Recuperado de: <https://peru21.pe/economia/recaudacion-tributaria-2018-superara-s-104-000-millones-alta-ultimos-10-anos-449797>

Recuperado de: <https://www.rankia.co/blog/mejores-cdts/3808106-comercio-electronico-definicion-tipos-tendencias>

ANEXOS

¿Ud. ¿Sabe lo que es el comercio electrónico?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) Solo un poco ()

Si Ud. Nunca ha realizado una compra por internet y desea o le gustaría hacerlo. ¿Cuál es el motivo por lo cual no ha realizado compras online?

- A) Me parece inseguro ()
- B) No tengo los medios como lograrlo ()
- C) Me parece engorroso el sistema ()

¿Cuál o cuáles fueron las características más importantes por las cuales decidió comprar a través de internet?

- A) Falta de tiempo ()
- B) Para encontrar mejor precio ()
- C) Por ausencia del producto ()

7.- en general ¿cuál es su grado de satisfacción con el uso del comercio electrónico?

- A) Completamente satisfecho ()
- B) Satisfecho ()
- C) Insatisfecho ()

¿En sus compras online en caso no esté satisfecho con su compra, ¿le han ofrecido el derecho a devolución?

- A) Depende del producto ()
- B) Sí, pero pagando los gastos de devolución ()
- C) Sí, pero dentro del plazo establecido ()

En sus compras online, ¿le han ofrecido comprobante de pago?

- A) No, nunca ()
- B) No me fije si me ofrecían ()
- C) Si, y me pareció correcto ()

¿Recomendaría el uso de comercio electrónico a otras personas?

- A) Sí lo recomendaría ()
- B) Probablemente sí ()
- C) No lo recomendaría ()

¿Usted cumple regularmente con sus obligaciones tributarias?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) No sabe / no opina ()
- ¿En qué grado considera Ud. ¿Que el control fiscal actual es justo?
- A) Injusto ()
- B) Regular ()
- C) Justo ()
- En su opinión, ¿Por qué debemos pagar impuestos?
- A) Es una forma solidaria de distribuir la riqueza ()
- B) Todos tenemos que contribuir con el gasto público ()
- C) La ley nos obliga a pagar ()
- ¿Qué tan dispuesto estaría Uds. ¿De pagar impuestos para mejorar la calidad de los siguientes servicios públicos?
- A) Muy dispuesto ()
- B) En contra ()
- C) No sabe/ no opina ()
- ¿El Conocimiento de actividades comerciales permite que aumente el nivel de emisión de facturas/boletas?
- A) Sí, ya que la cultura ayuda a la conciencia tributaria ()
- B) No, da lo mismo ()
- C) No sabe ()
- ¿El periodo del ejercicio de la empresa es el adecuado con respecto con las obligaciones tributarias?
- A) A veces hay que trampear un poco para salir adelante ()
- B) Los que más tienen no pagan lo que les corresponde ()
- C) El control del fraude no es eficaz ()
- ¿El conocimiento de ganancias de capital operaciones habituales hace que aumente el nivel de utilidad del producto?
- A) No sabe ()
- B) Sí, presenta un impacto real ()
- C) No, presenta significancia ()
- ¿El conocimiento de ganancias de capital operaciones habituales hace que aumente el nivel de utilidad del producto?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) No sabe/ no opina ()

¿La Identificación de personas Jurídicas y naturales lograría aumentar el nivel de recaudación?

- A) Sí, ya que aumentarían las personas que tributan ()
- B) No, ya que encontrarían la manera de evadir impuestos ()
- C) No sabe ()

¿La carga fiscal impacta dentro de las Políticas tributarias de cada empresa?

- A) No, ya que no tienen suficiente impacto ()
- B) Si, ya que se deben poner como una carga mensual ()
- C) No sabe ()

¿El Mercado Actividad Económica tiene un alto impacto en las normas vigentes?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) No sabe ()

¿Las Fiscalizaciones a los regímenes se realizan de acuerdo con los Aplicación de principios Tributarios?

- A) Si, en todos los regímenes ()
- B) Solo en algunos regímenes ()
- C) En ninguno ()

¿La alteración del equilibrio de la economía de las empresas se adecua a la Aplicación de decretos de ley?

- A) Depende del producto ()
- B) Sí, pero pagando los gastos de devolución ()
- C) Sí, pero dentro del plazo establecido ()

¿El índice de evasión presenta un impacto directo en el índice de ingresos?

- A) Por supuesto ()
- B) No tiene mucho impacto ()
- C) No sabe ()

¿El Consumo influye dentro de la evolución de presupuesto?

- A) Si ()
- B) No lo he pensado ()
- C) No tiene nada que ver ()

¿Las Fiscalizaciones se realizan de acuerdo con las leyes y normas vigentes?

- A) Sí lo hacen ()
- B) Probablemente sí ()
- C) No ()

¿El porcentaje de la población no fiscalizada logra reducir los ingresos por sectores?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) No sabe ()

¿El Nivel de alteración de la conducta logra reducir o aumentar la entrada y salida de capitales del inversionista?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) No sabe ()

¿El Nivel de afectaciones en el logro de principios tributarios tienes relación con las normas vigentes sobre la inversión?

- A) presenta un impacto alto ()
- B) impacto regular ()
- C) indiferente ()

¿Las normas tributarias logran que el Índice anual de inversión de un país aumenta o disminuya?

- A) Aumenta ()
- B) Disminuye ()
- C) Indiferente ()

¿Los Tipos de fiscalizaciones se relacionan con el Índice de inversión por regiones?

- A) No, en todos sitios es igual ()
- B) Se tienen que adaptar en cada región y rubro ()
- C) No sabe/ No opina ()

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: EL CONTROL FISCAL Y LA RECAUDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA DEL COMERCIO ELECTRONICO EN LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES E ÍNDICES	METODOLOGÍA
<p>a. Problema principal</p> <p>¿De qué manera el control fiscal, influye en la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría del comercio electrónico en Lima metropolitana, año 2019?</p> <p>b. Problema Secundarios</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿De qué manera los tributos intervienen en la economía de las empresas influye en la emisión de las facturas y boletas a nivel de las empresas del comercio electrónico en Lima metropolitana, año 2019? ¿De qué manera la pérdida de utilidades incide en los sobrecostos que origina el comercio electrónico en Lima metropolitana, año 2019? ¿De qué forma la evasión de impuestos influye en el nivel de ingresos tributarios en el comercio electrónico para el estado en Lima metropolitana, año 2019? ¿De qué manera los delitos tributarios en el comercio electrónico influyen en el nivel de la inversión en Lima metropolitana, año 2019? 	<p>a. Objetivo general</p> <p>Determinar que el control fiscal, influye en la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría del comercio electrónico en Lima metropolitana, año 2019.</p> <p>b. Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar de qué manera los tributos intervienen en la economía de las empresas y cómo influye en la emisión de las facturas y boletas a nivel de las empresas del comercio electrónico en Lima metropolitana, año 2019. Dar a conocer de qué manera la pérdida de utilidades inciden en los sobrecostos que origina el comercio electrónico en Lima metropolitana, año 2019. Determinar de qué forma la evasión de impuestos influye en el nivel de ingresos tributarios en el comercio electrónico para el estado en Lima metropolitana, año 2019 Constatar de qué manera los delitos tributarios en el comercio electrónico influyen en el nivel de la inversión en Lima metropolitana, año 2019 	<p>a. Hipótesis principal</p> <p>Si se mejorara el control fiscal aumentaría el nivel de recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría del comercio electrónico en la provincia de lima, año 2019.</p> <p>b. Hipótesis secundario</p> <ol style="list-style-type: none"> Si los impuestos que intervienen en la economía de las empresas fueran correctamente comunicados por la administración tributaria a los contribuyentes aumentaría la solicitud de emisión de comprobantes de pago a nivel de las empresas del comercio electrónico en Lima metropolitana en el año 2019. Si se optimizaran las operaciones dentro del comercio electrónico que dé como resultado la disminución de pérdida de utilidades se lograría un a reducción de los costos en Lima metropolitana en el año 2019. Si existiera una mejor regulación del comercio electrónico disminuiría la evasión tributación con los cual se lograría un aumento en los ingresos recaudados de dicha actividad en Lima metropolitana en el año 2019. Si disminuyeran los vacíos legales en las normas establecidas con respecto a los delitos tributarios aumentaría el nivel de inversión de las obras publicas en Lima metropolitana año 2019. 	<p>a. Variable independiente</p> <p>X: Fiscalizacion</p> <p>Indicadores:</p> <p>X1: Tributos</p> <p>X2: Podrida de utilidades</p> <p>X3: Evasion de impastos</p> <p>X4: Delitos tributarios</p> <p>b. Variable dependiente</p> <p>Y: Ingresos publicos</p> <p>Indicadores:</p> <p>Y1: Emisión de documentos de pago</p> <p>Y2: Nivel de ingresos públicos</p> <p>Y3 Ingresos tributaries</p> <p>Y4: Nivel de inversion</p>	<p>a. Diseño metodológico</p> <p>No experimental: Transeccional correlacional.</p> <p>1. Tipo de investigación</p> <p>Investigación aplicada. Nivel descriptivo.</p> <p>2. Población</p> <p>La población estará conformada por 4363 personas a nivel de Lima Metropolitana, según el Proyecto Open Data Perú de Lima Metropolitana y Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).</p> <p>3. Muestra</p> <p>La muestra estará conformada por 68 personas entregentes, contadores y administradores.</p> <p>4. Técnicas de recolección de datos</p> <p>Encuesta y entrevista</p> <p>5. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información</p> <p>La información será procesada en el software estadístico SPSS, versión 20 en español.</p>

Encuesta

Instrucciones: la técnica de la encuesta está orientada a buscar información de interés sobre el tema *“LA FISCALIZACION Y SU INFLUENCIA EN LOS INGRESOS PUBLICOS DEL IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORIA EN EL COMERCIO ELECTRONICO EN LIMA METROPOLITANA, AÑO 2019”*, respecto, se solicita que en las preguntas que a continuación se acompañan, elegir la alternativa que considera correcta, marcando con un aspa (X) al lado derecho, su aporte será de mucho interés para el trabajo de investigación.
Se agradece su participación.

¿Ud. ¿Sabe lo que es el comercio electrónico?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) Solo un poco ()

Si Ud. Nunca ha realizado una compra por internet y desea o le gustaría hacerlo. ¿Cuál es el motivo por lo cual no ha realizado compras online?

- A) Me parece inseguro ()
- B) No tengo los medios como lograrlo ()
- C) Me parece engorroso el sistema ()

¿Cuál o cuáles fueron las características más importantes por las cuales decidió comprar a través de internet?

A) Falta de tiempo ()

B) Para encontrar mejor precio ()

C) Por ausencia del producto ()

7.- en general ¿cuál es su grado de satisfacción con el uso del comercio electrónico?

A) Completamente satisfecho ()

B) Satisfecho ()

C) Insatisfecho ()

¿En sus compras online en caso no esté satisfecho con su compra, ¿le han ofrecido el derecho a devolución?

A) Depende del producto ()

B) Sí, pero pagando los gastos de devolución ()

C) Sí, pero dentro del plazo establecido ()

En sus compras online, ¿le han ofrecido comprobante de pago?

A) No, nunca ()

B) No me fije si me ofrecían ()

C) Si, y me pareció correcto ()

¿Recomendaría el uso de comercio electrónico a otras personas?

A) Sí lo recomendaría ()

B) Probablemente sí ()

C) No lo recomendaría ()

¿Usted cumple regularmente con sus obligaciones tributarias?

A) Si ()

B) No ()

C) No sabe / no opina ()

¿En qué grado considera Ud. ¿Que el control fiscal actual es justo?

A) Injusto ()

B) Regular ()

C) Justo ()

en su opinión, ¿debemos pagar los impuestos por qué? :

A) Es una forma solidaria de distribuir la riqueza ()

B) Todos tenemos que contribuir con el gasto público ()

C) La ley nos obliga a pagar ()

¿Qué tan dispuesto estaría Uds. ¿De pagar impuestos para mejorar la calidad de los siguientes servicios públicos?

A) Muy dispuesto ()

B) En contra ()

C) No sabe/ no opina ()

¿El Conocimiento de actividades comerciales permite que aumente el nivel de emisión de facturas/boletas?

A) Sí, ya que la cultura ayuda a la conciencia tributaria ()

B) No, da lo mismo ()

C) No sabe ()

¿El periodo del ejercicio de la empresa es el adecuado con respecto con las obligaciones tributarias?

A) A veces hay que trampear un poco para salir adelante ()

B) Los que más tienen no pagan lo que les corresponde ()

C) El control del fraude no es eficaz ()

¿El conocimiento de ganancias de capital operaciones habituales hace que aumente el nivel de utilidad del producto?

A) No sabe ()

B) Sí, presenta un impacto real ()

C) No, presenta significancia ()

¿El conocimiento de ganancias de capital operaciones habituales hace que aumente el nivel de utilidad del producto?

A) Si ()

B) No ()

C) No sabe/ no opina ()

¿La Identificación de personas Jurídicas y naturales lograría aumentar el nivel de recaudación?

A) Sí, ya que aumentarían las personas que tributan ()

B) No, ya que encontrarían la manera de evadir impuestos ()

C) No sabe ()

¿La carga fiscal impacta dentro de las Políticas tributarias de cada empresa?

- A) No, ya que no tienen suficiente impacto ()
- B) Si, ya que se deben poner como una carga mensual ()
- C) No sabe ()

¿El Mercado Actividad Económica tiene un alto impacto en las normas vigentes?

- A) Si ()
- B) No ()
- C) No sabe ()

¿Las Fiscalizaciones a los regímenes se realizan de acuerdo a los Aplicación de principios Tributarios?

- A) Si, en todos los regímenes ()
- B) Solo en algunos regímenes ()
- C) En ninguno ()

¿La alteración del equilibrio de la economía de las empresas se adecua a la Aplicación de decretos de ley?

- A) Depende del producto ()
- B) Sí, pero pagando los gastos de devolución ()
- C) Sí, pero dentro del plazo establecido ()

¿El índice de evasión presenta un impacto directo en el índice de ingresos?

A) Por supuesto ()

B) No tiene mucho impacto ()

C) No sabe ()

¿El Consumo influye dentro de la evolución de presupuesto?

A) Si ()

B) No lo he pensado ()

C) No tiene nada que ver ()

¿Las Fiscalizaciones se realizan de acuerdo con las leyes y normas vigentes?

A) Sí lo hacen ()

B) Probablemente sí ()

C) No ()

¿El porcentaje de la población no fiscalizada logra reducir los ingresos por sectores?

A) Si ()

B) No ()

C) No sabe ()

¿El Nivel de alteración de la conducta logra reducir o aumentar la entrada y salida de capitales del inversionista?

A) Si ()

B) No ()

C) No sabe ()

¿El Nivel de afectaciones en el logro de principios tributarios tienen relación con las normas vigentes sobre la inversión?

- A) presenta un impacto alto ()
- B) impacto regular ()
- C) indiferente ()

¿Las normas tributarias logran que el Índice anual de inversión de un país aumente o disminuya?

- A) Aumenta ()
- B) Disminuye ()
- C) Indiferente ()

¿Los Tipos de fiscalizaciones se relacionan con el Índice de inversión por regiones?

- A) No, en todos sitios es igual ()
- B) Se tienen que adaptar en cada región y rubro ()
- C) No sabe/ No opina ()